Miércoles 7 de Junio de 1865. BUENOS AIRES Número 55.

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

# ECO DEL COMERCIO

PRECIO DE LA SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno. PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR. G. ROM. Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

### SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| Parque | 8- | 1- | 3- | 4- |
| 11 Setiembre | 8-10 | 11-10 | 3-10 | 4-10 |
| Almagro | 8-15 | 11-15 | 3-15 | 4-15 |
| Caballito | 8-20 | 11-20 | 3-20 | 4-20 |
| Flores | 8-25 | 11-25 | 3-25 | 4-25 |
| Floresta | 8-30 | 11-3 | 3-30 | 4-30 |
| San Martin | 3-45 | 11-45 | 3-45 | 4-45 |
| Moron | 9- | 12- | 4- | 5- |
| Merlo | 9-20 | 12-20 | 4-20 | 5-20 |
| Moreno | 9-30 | 12-30 | 4-30 | 5-30 |
| General Rodriguez | 10- | — | 5- | — |
| Lujan | 10-30 | — | 5-30 | — |
| Mercedes | 11-30 | — | 6-30 | — |

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 8- | 10- | 12- | 2- | 4- |
| 11 Setiembre | 8-10 | 10-10 | 12-10 | 2-10 | 4-10 |
| Almagro | 8-15 | 10-15 | 12-15 | 2-15 | 4-15 |
| Caballito | 8-20 | 10-20 | 12-20 | 2-20 | 4-20 |
| Flores | 8-25 | 10-25 | 12-25 | 2-25 | 4-25 |
| Floresta | 8-30 | 10-30 | 12-30 | 2-30 | 4-30 |
| San Martin | 8-45 | 10-45 | 12-45 | 2-45 | 4-35 |
| Moron | 9- | 11- | 1- | 3- | 5- |
| Merlo | 9-20 | — | 1-20 | — | 5-20 |
| Mareno | 9-30 | — | 1-30 | — | 5-30 |
| General Rodriguez | 10- | — | — | — | 6 |
| Lujan | 10-30 | — | — | — | 6-30 |
| Mercedes | 10-30 | — | — | — | 7-30 |

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| Mercedes | — | 7-30 | — | 23-0 |
| Lujan | — | 8-30 | — | 3-30 |
| General Rodriguez | — | 9- | — | 4- |
| Moreno | 7-30 | 9-30 | 1-30 | 4-30 |
| Merlo | 7-40 | 9-40 | 1-40 | 4-40 |
| Moron | 7-80 | 10- | 2- | 5- |
| San Martin | 7-19 | 10-15 | 2-15 | 5-15 |
| Floresta | 8-35 | 10-30 | 2-30 | 5-30 |
| Floros | 8-30 | 10-35 | 2-35 | 5-35 |
| Caballito | 8-15 | 10-40 | 2-40 | 5-40 |
| Almagro | 8-40 | 10-45 | 2-45 | 5-45 |
| 11 Setiembre | 8-50 | 10-50 | 2-50 | 6- |
| Parque | 9- | 11- | 3- | 5-15 |

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Mercedes | — | 7-30 | — | — | 2-30 |
| Lujan | — | 8-30 | — | — | 3-30 |
| General Rodriguez | — | 9- | — | — | 4- |
| More | 7-30 | 9-30 | — | — | 4-30 |
| Merlo | 7-40 | 9-40 | — | — | 4-40 |
| Moron | 8- | 10- | 12- | 4- | 5- |
| San Martin | 8-15 | 10-15 | 12-15 | 4-15 | 5-15 |
| Floresta | 8-30 | 10-20 | 12-30 | 4-30 | 5-30 |
| Floros | 8-35 | 10-35 | 12-35 | 4-35 | 2-35 |
| Caballito | 8-40 | 10-40 | 12-40 | 4-40 | 5-40 |
| Almagro | 8-45 | 14-45 | 12-45 | 4-45 | 5-45 |
| 11 Setiembre | 8-50 | 10-50 | 12-50 | 4-50 | 5-50 |
| Parque | 9- | 11- | 1- | 5- | 6- |

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

### SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| 25 de Mayo | 7-50 | 10-30 | 2- | 5- |
| Retiro | 8- | 10-45 | 2-15 | 5-15 |
| Belgrano | 8-20 | 11-07 | 2-35 | 5-35 |
| Olivos | 8-35 | 11-20 | 2-50 | 5-50 |
| San Isidro | 8-50 | 11-35 | 3- 5 | 6-05 |
| San Fernando | 9- 5 | 11-50 | 3-20 | 6-20 |
| Tigre | 9-14 | 12- | 3-30 | 6-30 |

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 de Mayo | 8- | 10- | 12- | 2- | 4- | 6- |
| Retiro | 8-15 | 10-15 | 12-15 | 2-15 | 4-15 | 6-15 |
| Belgrano | 8-35 | 10-35 | 12-35 | 2-85 | 4-35 | 6-35 |
| Olivos | 8-50 | 10-50 | 12-50 | 2-50 | 4-50 | 6-50 |
| San Isidro | 9-05 | 11- 5 | 1- 5 | 3-05 | 5- 6 | 7- 5 |
| San Fernando | 9-20 | 11-20 | 1-20 | 3-20 | 5-20 | 7-20 |
| Tigre | 9-30 | 11-30 | 3-30 | 3-30 | 5-30 | 7-30 |

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| Tigre | 8- | 10-45 | 2-15 | 5-15 |
| San Fernando | 8-10 | 10-55 | 2-25 | 5-25 |
| San Isidro | 8-25 | 11-10 | 2-40 | 5-40 |
| Olivos | 8-38 | 11-23 | 2-53 | 5-53 |
| Belgrano | 8-55 | 11-40 | 3-10 | 6-10 |
| Retiro | 9-15 | 12- | 3-30 | 6-30 |
| 25 de Mayo | 9-25 | 12-10 | 3-40 | 6-40 |

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | [illegible] | 5° | 6° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 8-15 | 10-15 | 12-15 | [illegible] | 4-15 | 6-15 |
| San Fernando | 8-25 | 10-25 | 12-25 | [illegible] | 4-25 | 6-25 |
| San Isidro | 8-40 | 10-40 | 12-40 | [illegible] | 4-40 | 6-43 |
| Olivos | 8-53 | 10-53 | 12-53 | 3-30 | 4-53 | 6-60 |
| Belgrano | 9-10 | 11-10 | 1-10 | | 5-10 | 7-10 |
| Retiro | 9-30 | 11-30 | 1-30 | 3-45 | 5-30 | 7-36 |
| 25 de Mayo | 9-45 | 11-45 | 1-45 | | 5-45 | 7-40 |

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren á entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán. Las horas de salida son publicadas c n el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

## MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

*Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las*

COMIDAS Y PASTELERIA
SUPERIOR
por su olor, sabor y pureza
Á LA MAS FINA
GRASA DE CHANCHO
Y AL MEJOR ACEITE FRANCÉS
INFINITAMENTE MAS SANO
COMO
*LA CIENCIA LO HA PROBADO*

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barata que el aceite español ó italiano mejor.
Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite francés.

Agencia, calle Corrientes núm. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que *no puedan* obtener la *legítima manteca de grasa* en los almacenes de su barrio, la compren de los repartidores ó manden por ella á la agencia desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se les venderá por vejiga ó en panes á razon de *cinco pesos* libra.

Buenos Aires Junio de 1865.
j6-8p. *La Empresa.*

## Premio permanente.

Habiendo la Empresa probado científicamente, que la *Manteca de Grasa* que ofrece en venta, es una grasa de comer *pura, absolutamente sin composicion,* y con el fin de asegurar que en adelante, siempre será de la misma rica calidad, ofrece desde ahora, pagar la suma de

## CIEN MIL PESOS

MONEDA CORRIENTE

á cualquier persona que le probare hallar en ella composicion alguna.

Estando al alcance de todo el mundo, que es lo mas esencial, tanto para la salud como para la buena preparacion de las comidas ó pastelerias, *es la buena calidad de la grasa ó aceite* que se emplea, la Empresa se permite llamar la atencion de las familias, y muy en particular la de las personas de *quebrantada salud,* sobre las grandes ventajas que reportarán del uso de nuestra *Manteca de Grasa.*

Nuestra opinion á este respecto se basa sobre el informe del análisis químico de nuestra grasa de comer, presentado á la Comision de Higiene Municipal por el afamado profesor de química de esta ciudad D. Manuel Puiggari, quedando de hecho probado, tanto por la opinion de dicho señor como por la de muchas otras personas *competentes* que nuestra *Manteca de Grasa* es, por *su olor, sabor y pureza, muy superior* á toda grasa de chancho y á cualquier aceite por mas refinado que este sea.

En otro lugar van los certificados de varios facultativos y farmacéuticos que han probado la *Manteca de Grasa,* y que comprueban hasta la evidencia la verdad de nuestros asertos. Segun recibamos los demas certificados que nos han sido prometidos, los publicaremos sucesivamente para mayor satisfaccion del público.

*La Empresa.*

Agencia—Corrientes núm. 101 de 8 á 10 de la mañana. j6-8p.

## CERTIFICADOS

Que prueban hasta la evidencia que la

MANTECA DE GRASA

que la Empresa ofrece al público, es por su *olor, sabor, pureza y demas bellas cualidades, muy superior é infinitamente mas sana que la mas fina grasa de chancho y que el refinado aceite frances.*

**Certificado del Dr. D. L. H. Drago.**

No tengo inconveniente en certificar, que he encontrado de excelente gusto y superior calidad la *Manteca de Grasa* que vds. tuvieron la bondad de remitirme para que la probase.

Fimado—*Luis M. Drago.*

**Certificado del Dr. Christiani.**

Han remediado vds. un gran mal que desde mucho tiempo existia en este pais, pues me he convencido, que la grasa de comer que vds. preparan, es realmente preferible por su pureza y rico sabor á la grasa de chancho y á cualquier aceite.

Firmado—*Christiani.*

**Certificado del Dr. Duchesnois.**

El infrascripto certifica, haber hecho uso de la MAMTECA DE GRASA que preparan los señores . . . . . la que por su pureza es la grasa de comer mas recomendable que hay para el uso de las familias.

Firmado—*Duchesnois.*

**Certificado del Dr. D. Juan José Montes de Oca.**

He probado la *Manteca de Grasa* la que he hallado excelente, y por el análisis que ha hecho el Sr. Puiggari, se vé claramente que ella no contiene ningun principio nocivo á la salud.

Firmado—*Juan José Montes de Oca.*

**Certificado de los doctores D. Evaristo S. y D. Félix N. Pineda.**

Certificamos, que despues de haber examinado detenidamente la MANTEGA DE GRASA que preparan los Sres. . . . . . la hemos encontrado de la mejor calidad siendo *ajena á toda clase de mezcla,* por cuanto ella es pura como lo manifiesta su *calidad física química,* siendo por lo tanto de gran utilidad para la salubridad pública.

Firmado—*Evaristo S. Pineda.*
Firmado—*Felix N. Pineda.*

**Certificado del doctor en Medicina y Cirujia, director de la casa de Sanidad situada calle de Independencia No. 281.**

Certifico haberse hecho uso de la MANTECA DE GRASA preparada por los Sres, . . . la que no podemos en justicia menos de recomendar ya por su olor, condicion y agradable sabor. Y en obsequio de tan ventajosa preparacion les damos el presente certificado en Buenos Aires á 22 del mes de Mayo de 1865.

Firmado—*Jorje Gundin.*

**Botica Italiana esquina de Corrientes y San Martin.**

He probado la MANTECA DE GRASA que vds. tuvieron á bien remitirme y certifico que la he hallado tal cual vds. la ofrecen en venta. Buenos Aires, 11 Mayo 1865.

Firmado—*Camilo Gioranelli.*

**Botica de Bishop en frente de San Francisco.**

Los abajo firmados certificamos que la MANTECA DE GRASA nuevamente preparada en este pais, *es superior á todas las que hemos usado hasta el presente y está libre de composicion alguna,* siendo por su excelente calidad *preferible á la grasa de chancho* y superando para los usos domésticos al mejor aceite—Buenos Aires, 22 Mayo 1865.

Firmado—*Torres y Barton.*

**Botica italiana enfrente á Santo Domingo.**

Hemos probado la GRASA DE COMER que nos enviaron y nos complacemos en decir á ustedes que la hemos hallado de escelente sabor y muy aparente para los usos domésticos, observando á ustedes, que nunca hemos permitido á nuestros cocineros emplear grasa de la que se compra en los almacenes etc., y que no tenemos ahora dificultad en emplear la que ustedes elaboran—Buenos Aires, 21 Mayo 1855.

Firmado—*A. Demarchi y Hnos.*

**Botica de Cramwel calle Reconquista.**

Certifico que la MANTECA DE GRASA es una grasa de comer que puede suplir perfectamente *á los mejores aceites y grasas de chancho y aun á la manteca de vaca,* en cuanto á sus usos en la economia doméstica, pues es de un olor muy agradable, y de un sabor escelente—Buenos Aires, 22 Mayo 1865.

Firmado—*Ch. Murray.*

**De la Revista Médico-Quirúrjica.**

Es sabido lo *escandalosa* que es, entre nosotros, la adulteracion de las principales sustancias alimenticias; por esto es que vemos con placer ofrecerse actualmente al consumo una *grasa* que segun el certificado facultativo del Sr. Puiggari, que reproducimos, reune exelentes condiciones de *pureza, olor y sabor,* las que la hacen del todo recomendable.

Mayo, 23 de 1865.

**Botica del Cóndor Dorado, esquina de Maipú y Corrientes.**

El abajo firmado certifica, que, la MANTECA DE GRASA nuevamente introducida en los usos culinarios, ensayada en diferentes platos de uso diario en mi casa, la he hecho adoptar para dichos usos por sus calidades *higiénicas,* y esquisito paladar con *preferencia* al *aceite francés* de que haciamos uso hasta hoy.

Tambien la he sometido al análisis químico, y nada he encontrado en dicha grasa que sea *heterogeneo* por cuya razon la creo *preferente á todas las grasas y aceites que se conocen hasta hoy dia*—Buenos Aires, Mayo 22 de 1865.

Firmado—*Luis Soares.*

**Botica Imperiale, esquina de Cuyo y Florida.**

Me he convencido, que la *Manteca de Grasa* que vds. preparan, es una grasa de comer *preferible* á cuanto otra grasa que se vende en el pais, siendo ella por lo tanto, de gran utilidad en los usos domésticos.

Firmado—*C. Imperial.*

**Certificado del Dr. D. Toribio de Ayerza.**

Muy señor mio:

Desde la aparicion se consume en esta su casa la MANTECA DE GRASA de la fabrica de vd., y si ella no fuese *superior á todas* las que se espenden hasta ahora en esta ciudad, sabe vd. que soy bastante franco para haberle manifestado los defectos de ella, pero como no he encontrado ninguno he silenciado hasta hoy, que tengo el gusto de felicitarle por el adelanto industrial y el *bien real* que proporciona vd. á la poblacion, introduciendo, para la condimentacion de los alimentos, un adgente *tan puro y agradable* como es la MANTECA DE GRASA.

Saluda á vd. con toda consideracion S. S.

Firmado—*Toribio de Ayerza.*

**Certificado del Dr. D. Juan Leslie.**

El que firma abajo, se complace en certificar, que la MANTECA DE GRASA que me enviaron los Sres . . . . tiene todas las cualidades físicas de una grasa de comer muy pura, y que en consecuencia merece ser recomendada á las familias para los usos domésticos.

Firmado—*Juan Leslie.*

**Certificado del Dr. Furst.**

Habiéndome prácticamente convencido, que la nueva grasa de comer que vds. preparan, es una grasa pura y de un sabor esquisito, tendré el mayor placer en recomendarla.

Firmado—*Cárlos Furst..*
j6 d8

## LITERATURA AMERICANA

NOVELA ORIGINAL

### EL PAGO DE LAS DEUDAS.

(CONCLUSION)

comun desgracia y usted le quiere defender

—Si él es uno de los autores, no es el único replicó Luisa.

—Por quien lo dice usted? preguntó D. Diego, mirando á su yerno y creyendo que se trataba de este.

—Por mi, contestó Luisa: yo supe que Luciano amaba á su hija antes de casarse conmigo. Le amaba y creí hacerle olvidar esa pasion con la que tenia esperanza de inspirarle. Ademas, todo esto no tiene ya ningun remedio: el mal está hecho y la venganza será inútil.

—Inútil, puede ser; mas no inmerecido el castigo que debe recaer sobre él.

—Yo le conjuro á usted que le perdone, dijole Luisa con suplicante voz. Sin mi usted no habria podido descubrir su paradero y cualquiera desgracia que le suceda recaerá tambien sobre mí. Y no por satisfacer su justo enojo, hacerme para siempre infeliz. No es á él á quien va usted á perdonar, es á mi?

—Señora, replicó don Diego conmovido por el acento de aquella mujer que le pedia el perdon del hombre que tan atroz ultraje la habia hecho, señora, usted me dá una leccion de generosidad.

—No, no es una leccion, es una súplica, replicó ella. Tendria toda mi vida que acusarme de cualquiera desgracia que sucediese á Luciano. Yo le perdono y soy tal vez la mas ofendida. En cuanto á su hija, añadió enjugando las lágrimas que corrian sobre sus mejillas, estoy segura de que es inocente. Su inesperiencia la ha arrastrado á dar un paso del que pronto se habrá arrepentido, porque es virtuoso y noble su corazon.

—Permítame usted observarla, señora, dijo don Diego, que el tiempo corre y con él las probabilidades que podamos alcanzar á los fugitivos.

—Bien lo veo, pero necesito de usted una promesa formal.

—Doy á usted mi palabra, en que no se hará ningun mal á su marido.

—Ni á su hija de usted tampoco, repuso Luisa.

—Mi hija depende de este caballero, contestó don Diego mirando á su yerno.

—Bien está, dijo Luisa, usted me ha empeñado su palabra y estoy segura que no faltará á ella.

—No faltaré, bien á mi pesar.

Luisa dejó libre el paso y despues de despedirse don Diego y don José Dolores salieron á toda prisa de la casa.

—Ahora, dijo don Diego, vamos inmediatamente á tomar un carruaje para Valparaiso.

XXII.

A las cuatro de la mañana del siguiente dia, don Diego y don José Dolores se pusieron en marcha. En las posadas de Curacaví y de Casablanca tuvieron noticias vagas, del pasaje de los fugitivos. Eran tantos los viajeros que habian pasado por esos puntos, que los sirvientes de las posadas no podian dar una descripcion suficiente de cada uno de ellos. Continuaron su marcha con la celeridad que permite nuestro servicio de postas, despues de hacer las últimas indagaciones en Casablanca y llegaron á Valparaiso á las cinco de la tarde de aquel dia.

Luciano habia tenido cuidado de hospedarse en uno de los hoteles menos frecuentados del puerto.

El padre de Adelina, seguido siempre de su yerno, perdió media hora en indagar el paradero de los jóvenes. Al fin, en un hotel de pobre apariencia, obtuvo una respuesta afirmativa al informarse sobre si se hallaban alojados una niña y un jóven cuyas señales dió al que dirijia su pregunta.

—¿Y están ahora en la casa? preguntó don Diego.

—El caballero ha salido solo, contestó la persona con quien hablaba,

—¿En que cuarto están alojados?

—En el número 10.

Don Diego, despues de hacerse señalar la posicion del número 10, se dirijió hácia él con don José Dolores.

Era la hora en que Luciano habia salido por segunda vez para buscar un buque en que trasportarse al estrangero.

Don Diego, al llegar á la puerta, no pudo reprimir la fuerte emocion que le dominaba y se detuvo un momento.

El marido de Adelina, pálido y turbado, se detuvo tambien.

Ambos se echaron una mirada recíproca de observacion.

—Yo entraré solo, dijo con voz baja á don José Dolores, temiendo que su suegro se dejase arrastrar á un acto de violencia con la que él amaba á pesar de su abandono.

—¿Porqué? preguntó don Diego tomando la llave de la puerte. Nada temas, mas bien tengo compasion que rabia.

Y empujó la puerta que se abrió de par en par.

Era ya de noche y Adelina se hallaba al lado de una mesa, sobre la cual ardian dos luces.

Al divisar á su padre y á su marido en el umbral de la puerta, la niña se paró aterrada, cual si se hallase en presencia de una aparicion sobrenatural.

Quiso huir y faltándola las fuerzas, cayó sobre la silla que acababa de dejar, lanzando un quejido de terror.

Don Diego se adelantó hácia ella silencioso. La indómita aspereza de su carácter, cedia en ese instante á la voz de la piedad paternal, á la vista del profundo espanto con que su hija se cubria el rostro.

—Levántate y síguenos, le dijo, tratando de templar la severidad de su voz.

Adelina se puso de pié, como movida por una fuerza magnética y se arrojó de rodillas á los piés de su padre.—No me condene usted sin oirme, esclamó con suplicante voz.

—Salgamos de aquí, repitió don Diego: te escucharé donde no pueda llegar el hombre que te acompaña, porque si le viese no seria dueño de mi mismo y he prometido ser prudente.

—Iré donde usted quiera, respondió Adelina, tomando precipitadamente un pañuelo que echó sobre sus hombros.

Los tres salieron á la calle y se dirijieron al hotel donde don Diego y su yerno se habian hospedado.

Media hora despues entró Luciano á la pieza que estas tres personas acababan de abandonar. Al verla desierta, sintió un confuso presentimiento de que no volveria á ver á Adelina. Sin embargo esperó, paseándose por la pieza, cerca de un cuarto de hora. Transcurrido este tiempo, salió á informarse cerca del portero del hotel. Este le refirió poco mas ó menos lo que habia pasado: dos caballeros se habian presentado preguntando por ellos: al saber que Adelina estaba sola, se habian dirijido al cuarto y pocos instantes despues, los dos habian salido con la señorita. Luciano regresó á la pieza y permaneció en ella de pié, cual si dirijiese una pregunta á los muebles, sobre la escena que habian presenciado del padre, la hija y el marido. Conoció ademas que todo estaba perdido sin remedio. No obstante, su alma enérgica le sugirió la tentacion de salir en busca de los raptores y arrebatarles á la que espontáneamente le habia confiado su destino.

A su espíritu acudieron entonces mil ideas encontradas, para combatir las unas y para alentar, las otras esta nueva determinacion. La inesperada ausencia de Adelina, quitándole de repente las ilusiones de un amor feliz, le dejaba ver la realidad de la desesperada situacion en que se hallaba. Veia que sus relaciones con Luisa estaban rotas para siempre, al mismo tiempo que, burlado en las esperanzas que le habian hecho abandonar á su mujer, su triste aventura alimentaria la maledicencia de la sociedad, antes acostumbrada á respetar su orgullo. Esta consideracion tuvo en su ánimo mas ascendiente que todas: su altivo corazon se reveló contra la inaccion y el desaliento. Mimado por triunfos de salon, Luciano consideró como el mayor oprobio, el ser la fábula de estos y bajar, entre la risa y el desprecio, del pedestal en que la moda, por tanto tiempo, le habia mantenido.

Arregló entonces su cuenta en el hotel, resuelto á perseguir á los fugitivos y perder la vida antes que abandonar su empresa.

Despues, cuando habia renunciado hacer inútiles pesquizas en Valparaiso, y rodaba el carruaje que le conducia á Casablanca, con inusitada velocidad, Luciano se repetia el juramento de no abandonar á Adelina en manos de su padre y de su marido, sino por órden de ella misma.

Al llegar á la posada, su primer cuidado fué el de informarse sobre los pasajeros llegados de Valparaiso, pues tenia la persuacion que don Diego y su yerno habian dejado en Santiago asuntos pendientes que no habrian podido arreglar á causa de su precipitada salida de la capital y que necesariamente les obligaria á pasar por ella antes de dirijirse al puerto de......

De los informes resultó que los viajeros hospedados en el dia no correspondian á ninguna de las personas que esperaba.

Era, pues, indudable que Luciano les habia tomado la delantera y apoyado en la confianza en que los viajeros debian, de todos modos, detenerse en Casablanca; ámenos de regresar al puerto de......por mar, lo que no era probable, él determinó esperar allí con paciencia su llegada.

—Sino llegan mañana, se decia, tendré que irlos á buscar al puerto de....

XXIII.

Cansado de esperar, Luciano se retiró á un cuarto despues de encargar á un sirviente de la posada que le avisase la llegada de cualquier viajero.

Eran las tres de la mañana cuando rendido por el cansancio de la marcha y por el peso de las tristes emociones que habian agitado á su alma, se quedaba profundamente dormido.

Entre tanto, Adelina lloraba en una pieza de un hotel de Valparaiso, al lado de otra en la que se encontraba su padre y su marido.

La fuerza de la desesperacion habia dado á la jóven bastante energia para esplicarse con su padre, despues de abandonar la habitacion donde la habia dejado Luciano. En esa esplicacion, Adelina espuso los motivos de su huida, y terminó declarando formalmente que estaba dispuesta á morir antes que vivir con don José Dolores.

—Bien está. Habia respondido don Diego; eso lo arreglaremos despues.

Al dia siguiente, D. Diego escribió á Luisa el resultado de su viaje, terminando con estas palabras:

«Su marido queda, pues, solo en Valparaiso y yo he cumplido mi promesa con usted.

Despues buscó pasaje en algun buque que se diese á la vela para el pequeño puerto de.......mas no ha habia uno solo que no tuviese tal destino. Esta circunstancia y el tiempo empleado para contratar un coche, le hizo perder toda la mañana, de modo que, puesto en marcha con Adelina y su yerno despues de medio dia, solo llegaron á las oraciones á Casablanca.

Luciano vió desde la pieza que ocupaba, bajar del coche á Adelina y á los que la acompañaban. Palpitó de emocion y de placer su pecho con la idea de no verse ya burlado enteramente por aquellos dos hombres. La idea de vengar su orgullo ultrajado alentaba su natural valor tanto como su pasion por Adelina.

Esta, despues de algunos instantes, se retiró á una pieza pedida para ella por don Diego. Aquella pieza estaba comunicada con el patio y con la habitacion que ocuparon su padre y su marido.

Mientras los tres viajeros hacian silenciosos sus aprestos para pasar la noche en la posada, Luciano escribia con lápiz en una hoja arrancada de su cartera lo siguiente:

«Adelina:

«He venido resuelto á sacrificar mi vida por usted, si fuese necesario, para libertarla de los que la oprimen. Al lado de su padre y de su marido no puede usted, ya esperar la felicidad. Huya, pues, de su venganza y confie en mi lealtad y en mi amor.

«Yo velaré toda la noche y estaré pronto á la hora que usted pueda burlar la vijilancia que supongo la rodea.

*Luciano»*

Firmada esta carta, Luciano pensó en el modo de hacerla llegar con seguridad á su destino. El único medio que se presentaba era el de valerse de uno de los criados de la posada y por mas que repugnase al jóven este espediente las circunstancias no le permitian vacilar.

Salió de su cuarto y volvió al cabo de pocos instantes acompañado por uno de los criados.

—¿Donde están alojados los viajeros que acaban de llegar? preguntó Luciano, cerrando la puerta del cuarto.

—En las piezas del frente, contestó el mozo.

—Dime, ¿te gustaria ganar diez pesos por hacerme un servicio?

El criado se sonrió á la vista del cóndor que Luciano hizo brillar entre sus dedos.

—Como no, pues, patron, contestó.

—Pero te advierto que se necesita valor y destreza.

—Diga nomas, señor, yo no soy miedoso.

—¿Has visto á una señorita que viene con esos dos caballeros alojados en la pieza de enfrente?

—¿Una donosa que venia én el mismo coche?

—Sí.

—Está en el cuarto al lado de los caballeros.

—¿Te han pedido algo?

—Pidieron de cenar.

—Pues yo necesito que entregues á la señorita esta carta sin que ninguno de los dos que estan con ella lo vea ni lo sepa. ¿Te atreves á hacerlo?

—Si señor, ahora cuando les lleve la cena.

—Aqui está la carta y recibirás el cóndor en cuanto la entregues.

—El criado tomó el papel y oyó algunas prevenciones que Luciano le hizo sobre la vijilancia que debia rodear á Adelina.

Media hora despues entró en el cuarto de don Diego y preparó la mesa. Por mas que quiso llamar la atencion de Adelina mientras hacia esto, todos sus esfuerzos fueron infructuosos. La niña se hallaba en la pieza vecina y se habia arrojado sobre una cama, dando rienda suelta á sus lágrimas, comprimidas valerosamente durante el viaje.

Luciano oyó con impaciencia la relacion que el criado hizo de esta circunstancia y esperó su vuelta despues que volvió del cuarto de don Diego á donde entró llevando la cena.

Don Diego y don José Dolores se sentaron á la mesa y Adelina fué llamada por su padre despues de despedir al sirviente. Apesar del visible esfuerzo de la jóven para aparentar serenidad, el sufrimiento habia dejado en su rostro la honda huella de su paso. Sus bellas facciones, cubiertas por una palidez estremada habian perdido en un solo dia la frescura infantil con que antes brillaban. Veiase que el dolor habia posado su mano de hielo en aquella bellísima frente y al contemplar el abatimiento de su vista y lo descolorido de los lábios, se hubiera creido que la risa no habia jamás animado á aquel rostro tan lleno de espresion en el pesar como antes lo era en la alegria. Mas en medio de la tristeza que la dominaba, Adelina parecia resignada á su suerte y soportó con altiva dignidad la mirada entre curiosa y suplicante que fijó en ella don José Dolores.

Luciano, que desde la puerta de su cuarto esperaba la vuelta del criado, se adelantó hácia él apenas le vio aparecer.

—El caballero me mandó salir, dijo acercándose al jóven.

—¡Maldito viejo! murmuró Luciano encolerizado.

Acercóse á la puerta del curato que habia quedado entreabierta y desde allí divisó á Adelina. En ese instante le pareció mil veces mas bella que cuando la habia contemplado rodeada de admiracion y ataviada con elegancia. La resignada tristeza que se pintaba en el rostro de la jóven, oprimió dolorosamente su corazon y el adusto ceño de don Diego le hizo pensar en los sufrimientos á que aquella pobre niña estaba condenaba, si el no hacia un esfuerzo para salvarla.

Poco despues de la salida del criado, y cuando Luciano hacia estas reflexiones, don José Dolores se paró y cerró la puerta.

Luciano se retiró y comenzó á pasearse por el patio en medio de la oscuridad. Mas la impasiencia le hizo pronto buscar al criado y encargarle de hacer una nueva tentativa para entregar la carta.

El criado dejo pasar algunos instantes y entró despues en la habitacion de los tres viajeros, dejando abierta la puerta por encargo de Luciano, quien desde el patio esperó lo que iba á suceder, sin notar que su cuerpo temblaba con la ansiedad que le oprimia el pecho.

El criado se dirijió á tomar algunos platos que don José Dolores habia colocado en una estremidad de la mesa. En seguida dió por la pieza una de esas vueltas que todo sirviente doméstico sabe dar cuando quiere oir la conversacion de sus amos, y acercándose con disimulo á la jóven, dejó caer sobre sus faldas la carta de Luciano.

Pero don Diego observaba por lo bajo todos sus movimientos y se lanzó sobre el papel que Adelina, asustada, dejó rodar por tierra y apoderándose del criado dijo á don José Dolores.

—Vé que dice ese papel.

El marido abrió la carta y leyó la firma, esclamando:

—¡Es de Luciano!

—¡Miserable! dijo don Diego echando de un golpe á rodar al criado.

Este se levantó, y asiendo uno de los cuchillos de la mesa se lanzaba sobre don Diego, cuando Luciano se precipitó al interior de la pieza y llegó á tiempo para impedir que el padre de Adelina recibiese en el pecho el golpe que el criado le acestaba.

—¡Qué haces! esclamó quitándole el cuchillo, sal de aqui y espérame fuera: cuidado con decir una palabra de lo sucedido.

El criado salió y las tres personas restantes fijaron asombradas su vista sobre Luciano.

Todo aquel movimiento se habia ejecutado con tal rapidez, que la aparicion del jóven en la pieza privó por un instante del movimiento y de la voz á don Diego, á don José Dolores y á Adelina. Mas, pasada la turbacion primera, los ojos del viejo chispearon de cólera, y murmurando entre dientes una enérgica imprecacion, saltó sobre un *revolver* que habia dejado sobre la cabecera de su cama y le dirijió al pecho de Luciano.

Adelina, en el mismo momento, se interpuso entre su padre y el jóven, con tanta rapidez, que don Diego, viendo á su hija tan próxima á él al dirijir su arma sobre Luciano, dió espantado un paso hácia atrás y bajó el cañon del revolver. Los rayos de ira que lanzaron sus ojos al ver á Luciano, desaparecieron como por encanto y sus ojos se dilataron y todo su rostro manifestó una indecible admiracion. El rostro de Adelina, por el contrario, estaba sereno aunque pálido y brillaba en sus ojos la resolucion y el orgullo. Su belleza, en aquel instante, era admirable de poesía y de majestad.

Don Diego cruzó los brazos sobre el pecho y meneó la cabeza, cual si no alcanzara á comprender la inaudita osadía de su hija.

—¡Cómo te atreves á ponerte delante de mi! esclamó, sintiendo suceder de nuevo su cólera á su admiracion.

—Por evitarle un crimen, dijo la niña con voz segura, y por salvar á Lu-

## FOLLETIN

EL

# ÚLTIMO ENAMORADO

NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLA

POR

D. ROBERTO ROBERT.

guida frente los riesgos de su pasion, con tal seguridad y tal confianza que mas parecian hijas de un ánimo sereno que del delirio,

No se le ocultaba á Valentin que solo una peligrosa causa podia dar lugar á aquel completo cambio.

Observaba en ella ademas de su abandono y su exaltacion, movimientos súbitos é involuntarios que la impulsaban rígida hácia él, adhiriéndosele como la partícula de hierro sometida á la accion del iman.

Permaneció largo rato descansando la cabeza sobre su hombro, ya llamándole en voz baja entre un gemido y una sonrisa, ya enjugando silenciosa las lágrimas que corrian por sus mejillas, ó bien repitiéndole sus protestas de cariño en largos periodos de entrecortadas frases.

Asi les sorprendió el crepúsculo de la tarde que derramó sobre ellos sus sombras misteriosas.

—¿Y mañana, decia Luisa, y mañana?

—Mañana te acordarás de mí y no habrás olvidado que por tí me es grata la existencia.

—¿Y no te veré mañana?

—Me partes el corazon, Luisa; me verás, me verás siempre como te veré yo presente á mi memoria. Para nosotros no hay ausencia posible. La ausencia para mí seria el no tener tu imágen grabada en mi corazon.

—¿Pero no te veré mañana? repitió Luisa.

—No, Luisa, no; por tu bien te suplico que renuncies á esa idea.

—¡Oh, no por mí, por tí enfrenaré mi impaciencia; pero prométeme que no tardaremos en hallarnos reunidos, siquiera sea por breves momentos.

—Recobra tu sociego, amada mia; estamos próximos tal vez á dias de prueba; necesitas de tu entereza, de toda tu calma y tu razon para no hacer mas triste tu suerte. El conde insistirá...

—No me hables del conde cuando vas á marcharte...

¡Qué triste era la espresion de Luisa en aquel momento!

No podia resolverse á la idea de quedar sola en aquel gabinete donde acababa de esperimentar un trastorno tan imprevisto en su interior; donde viviendo aun el éco de sus sollozos, habia sido reemplazado por palabras de amor, preludios de felicidad eterna.

No podia apartarse de Valentin; deseaba que fuese un imposible su partida; en su estado de escitacion hubiese preferido seguirle en un viaje eterno, pisando abrojos, en hambre y sed, á hallarse de nuevo sola en aquella estancia donde habian de resonar en breve los pasos del conde.

Mucho sufrió en el momento de su despedida.

Gracias á Valentin que supo tranquilizarla y cuya influencia en su voluntad no tenia límites, abrió su alma á la resignacion y prometió esperarle tranquila.

El por su parte mentia una serenidad que estaba muy lejos de su ánimo. ¡Doble sacrificio el de dejarla con el corazon lastimado y tener que prestarla las fuerzas que á él le faltaban.

¡Cuántas vacilaciones, cuánta repugnancia á despedirse en uno y otro!

Mil veces sus lábios pronunciaron la última palabra de despedida, y mil veces sus piés quedaron clavados en el suelo y la fuerza de su mútua atraccion les hacia olvidar su propósito, dejándolos mudos é inmóviles.

Las sombras de la noche eran ya muy densas cuando Valentin se arrancó á sus brazos repitiéndola la seguridad de su eterno cariño.

Luisa escuchó atentamente el ruido de sus pasos perdiéndose con rapidez, y se arrojó en su lecho apretando su corazon con ambas manos, como si temiera que estallase su pecho con la violencia de aquel dolor tan amargo cuanto era dulce la sensacion que lo habia producido.

—

Amanecia ya cuando el conde volvió á su casa.

El rostro pálido y ceñudo, hundidos los ojos, torva la mirada, se dirijió á su cuarto, deteniéndose silenciosamente junto á la puerta de escape de la alcoba de Luisa. Contemplaba el frágil obstáculo que los separaba, cuando llamó su atencion un ahogado sollozo.

Vagó por sus lábios una amarga sonrisa, y cruzando los brazos sobre el pecho, volvió á su habitaiion, dejándose caer en una silla.

El sol inundaba de luz el palacio, y todavia permanecian ambos en el mismo estado.

Teresa entró desde muy temprano en la alcoba de Luisa, inquieta y afectuosa como siempre.

Luisa estaba postrada, rendida, exánime.

No bastaban para su alivio las lágrimas que habia derramado.

Al recobrar poco á poco los sentidos, iba reconociendo la gravedad de su posicion, iba viendo con asombro, siempre creciente que en un breve espacio de tiempo se habia abierto un abismo entre su pasado y su porvenir, y habia salvado el abismo sin saber como.

Recordaba con todos sus pormenores la tarde anterior y le parecia increible que fuese ella misma la Luisa de otro tiempo, en cuya tranquila mente solo hallaba asilo un reducido número de ideas, tranquilas y rutinarias, como esas aves que anidan todos los años en el sitio que una vez eligieron.

En medio de su turbacion era dulce á su alma el recuerdo de Valentin, y en su amor se posaba fatigado su espíritu, que se rehacia para volver á la lucha.

El conde encerrado en su aposento donde no penetraba la luz, resolvia los primeros términos del problema á que estaba sujeta su existencia.

Habia pasado por todos los delirios del amor y de los celos, desde que saliera de su casa.

Cada vez le parecia mas injusta, mas inmerecida la resistencia de Luisa, y al considerarla como espresion de desprecio, su amor propio ofendido le aconsejaba bien siniestramente.

Cuando empezaba á meditar en la natural bondad de su esposa, en su apacible carácter, en sus inocentes costumbres, renacia en su pecho la esperanza y animábase á ir á su encuentro; mas entonces se reproducia animada en su imaginacion su última entrevista, entre él y su esposa se levantaba con aborrecible aspecto la figura de Valentin destruyendo todas sus ilusiones, y tornaba á quedar sumido en la desesperacion.

Y á medida que iba perdiendo las fuerzas en el combate que consigo mismo sostenia, cuando mas patente le era su desgracia, mas se robustecia la pasion, mayor era la necesidad de amor que le aquejaba.

Si él hubiese sido, como un marido vulgar, si hubiese sido el poseedor de Luisa, quizás no hubiera tenido por tan grande su infortunio.

Pero el conde ademas de anhelar con todas veras la correspondencia de su puro afecto, además de los celos, tenia en contra suya la particularidad de sufrir por su propia esposa que, no habiéndole pertenecido nunca, se parapetaba contra él en su pudor; cuando tal vez ardia en la oculta llama de su amor hácia otro hombre.

¡El ridículo!

Este fantasma no era lo que menos contribuia á enconar las heridas abiertas en su corazon por el amor y los celos.

Entonces no vacilaba entre proyectos mas ó menos locos.

¡El ridículo!

Entonces solo se le ocurrian ideas sangrientas, de que se arrepentia, es verdad, al momento, pidiendo por ellas perdon á Luisa, porque la amaba con toda su alma; y el ridículo que tanto le espantaba, lo hubiera aceptado de su mano, con tal que fuese unido á una prueba de amor.

*(Continuará).*

ciano su vida que viene á esponer por mí.

—Antes debias haberte cuidado de no manchar nuestra honra, dijo el viejo con aire sombrío.

Adelina inclinó la frente sobre el pecho, y sus facciones se cubrieron con el encarnado tinte del rubor.

—Guarde usted su severidad para mí, señor don Diego, dijo Luciano poniéndose al lado de Adelina para descubrirse. Yo soy la culpa de todo esto.

—Tiene usted razon, contestó don Diego; habia prometido á su mujer el no usar de ninguna violencia para con usted; pero fué sin preveer este caso en que usted viene á provocarme.

Y diciendo estas palabras con voz conmovida por el despecho, don Diego se adelantó hácia Luciano con aire amenazador.

El jóven se sonrió con altivez al ver este ademan.

—No creo á usted capaz, dijo, de cometer un cobarde asesinato, y lo seria atacarme cuando he entrado aquí sin armas y solo con el deseo de librar á usted de la insolencia de un criado.

Don Diego, reconvenido así en nombre de su honor, se detuvo y bajó el arma que habia vuelto á levantar. Arrojóla sobre la cama y se dejó caer sobre una silla, con señales de una violenta impaciencia.

—No le atacaré á usted: pero sí usaré de mi derecho, mandándole salir, dijo secamente.

—Antes de salir, replicó Luciano con imperturbable sangre fria debo hacer á usted una declaracion. Yo he perdido á su hija y soy causa de su desgracia. Hay faltas que ligan la suerte de dos personas como el compromiso mas sagrado. Me creo, pues, en cierto modo responsable del destino de esta señorita, y me acusaria siempre de cobarde si la abandonase entre personas que, lejos de tener ternura, solo han tenido para ella severidad y dureza. Declaro, pues á usted que estoy resuelto á hacer cuanto pueda para arrancarla de su lado.

Mientras hablaba Luciano, don Diego se movia impaciente en su silla, Adelina fijaba en el jóven una mirada en que el amor lucia á despecho de ella misma y don José Dolores bajaba los ojos como para hacer olvidar á los otros su presencia en aquel lugar.

Un silencio de algunos segundos sucedió á la voz de Luciano.

—Si Luciano ha venido conmigo, yo he tenido la culpa, dijo Adelina, rompiendo el silencio y dirigiéndose á su padre. Si usted se cree comprometido á defenderme, añadió mirando al jóven, yo le suplico que me abandone á mi destino. Desde anoche he debido pensar mucho en mi situacion y así lo hecho. Una accion brutal me arrastró á dar un paso que me deshonra para siempre y no quiero mas que yo sufra las consecuencias de mi falta, que estoy dispuesta á espiar.

—Ya lo vé usted, dijo don Diego á Luciano, usted está libre de todo compromiso y debe dejarnos en paz. No hagamos mas ruidoso un asunto en que todos perdemos nuestro honor.

Don Diego conmovido por la resignacion de su hija, y admirando á pesar suyo la energía del jóven, habia pronunciado aquellas palabras, con menos dureza que las anteriores.

Luciano levantó con orgullo la frente y en sus lábios se dibujó un gesto de desprecio.

—Las palabras de esta señorita, replicó, la honran altamente; pero no me prueban que mi compromiso haya cesado. Ella se encuentra bajo la presion de una autoridad que siempre ha temido y lo que ha dicho no puede mirarse como la libre espresion de su voluntad.

—¿Qué pretende usted entónces? preguntó el viejo encolerizándose de nuevo; ¿quiere usted acaso imponerme condiciones?

—¿Y porqué nó? dijo Luciano. No pretendo que siga el camino de la deshonra y convengo en que ella se arrepienta de una falta cuyo principal oríjen es usted y ese caballero, dijo señalando desdeñosamente á D. José Dolores; pero me creo con derecho de imponer ciertas condiciones, ya que he causado la desgracia de Adelina. Para dejarlos á ustedes en paz, como usted dice, señor don Diego, necesito una promesa formal de que ni usted ni el marido de ella; no agravarán su desgracia imponiéndole su voluntad, ni haciendola recriminaciones que, en usted solo probarian crueldad, y bajeza en don José Dolores.

—Basta de altaneria, caballero, esclamó levántandose don Diego, yo no acepto condiciones de ninguna especie, salga usted.

—No saldré, contestó Luciano, abandonado por su sangre fria y enrojeciendo de ira.

—Luciano, por Dios! evite una riña que indudablemente será fatal para todos, dijo Adelina juntando sus manos en señal de súplica.

—Usted lo pide, respondió serenándose el jóven, la obedeceré. Adelina; pero no olvide que estoy dispuesto á perder mi vida para conseguir la tranquilidad de usted.

Dirijiéndose entonces á don Diego.

—Esta señorita, añadió, servirá para atestiguar en cualquiera ocasion que si la abandono en poder de usted es por sus ruegos y no cediendo á vanas amenazas.

Dicho esto dirijió una mirada de adios á la niña y salió con paso altanero de la pieza.

Dos horas despues Luciano se ponia en marcha para Valparaiso y al amanecer del siguiente dia don Diego, su hija y su yerno entraban en el coche para continuar su marcha hácia Santiago.

En la tarde de su llegada escribió Luciano a su amigo una larga carta refiriéndole las escenas que hemos descrito en el capítulo anterior. Su carta terminaba con los párrafos siguientes:

«Ya lo ves Pedro, el drama de mi vida debe terminarse aquí. Amor, esperanzas, dicha, todo ha desaparecido de mi existencia y no me queda otro porvenir que el de un arrepentimiento tardio. Por pagar mis deudas pecuniarias he contraido otras, mucho mayores con Dios y con mi pobre Luisa! Felizmente poseo un capital con que cubrirlas. Este capital es mi vida y he resuelto entregarla al criador. Conozco que la penitencia seria mas cristiana, pero me falta la virtud de resignarme á ella. Ya te he dicho que para mí la virtud es cuestion de temperamento y el mio no se acomoda con las exigencias de una expiacion resignada. El suicidio me abre sus brazos como un amigo triste, pero seguro: á él confiaré pues, mis últimos dolores.

«Mañana iré á bañarme en el mar y me ahogaré. La cosa parecerá muy natural y tú solo rogarás á Dios que me perdone este crímen, porque tu solo eres mi confidente.

«Despues de rogar á Dios por mi alma, ruega tambien á Luisa que me perdone. No tengo valor para escribirla. ¡Ha sufrido tanto por mi!»

Al dia siguiente Luisa llegaba á Valparaiso. Traia el perdon en el pecho y la esperanza de una nueva vida de felicidad.

¡La voz pública la contó que un jóven bellísimo, llamado Luciano, habia muerto ahogado en la mañana de ese dia!

ALBERTO BLEST GANA.

# ECO DEL COMERCIO

**Buenos Aires, Junio 7 de 1865.**

### Los sacrificios de la guerra.

Acostumbrados á mirar á los paraguayos como enemigos poco temibles, nos ha sorprendido la resistencia que ellos han opuesto en Corrientes.

La equivocada idea que teniamos á su respecto nos ha hecho aparecer mas grande la pérdida sufrida por nuestras fuerzas en el último combate.

La impresion dolorosa que ha causado el espectaculo de los heridos, nos ha hecho reflexionar en los sacrificios que la guerra puede costarnos.

Pero es necesario no olvidarlo.

Las guerras traen estos y otros males y es preciso que, sin precindir del sentimiento de conmiseracion muy natural en estos casos, tratemos de fortificar la idea del deber que impone á todos la defensa de la patria agredida.

Si la sangre generosa vertida en Corrientes no ha sido todavia fructifera, ella sirve de leccion tanto á nuestros enemigos como á nosotros mismos.

A nuestros enemigos, á quienes hace comprender que la República Argentina no es un pais conquistable, y á nosotros mismos, porque, dándonos la conciencia de nuestra fuerza, nos hace á el mismo tiempo formar una idea verdadera de la importancia del enemigo.

Ese ensayo glorioso, esteril tal vez por sus resultados inmediatos, no lo es del todo sin embargo, pues el pueblo argentino, inspirandosé en los actos de los valientes que han sucumbido, encontrará doble fuerza moral para conseguir el triunfo.

Por otra parte la guerra trae siempre estos dolorosos sacrificios, por lo que si bien debemos lamentarlos, no creemos que ellos sean un motivo para entiviar nuestro entusiasmo.

### El Estado del Banco.

Reproducimos hoy el Estado del Banco de la Provincia que publicamos el domingo con los errores con que habia salido en el *Nacional*.

Observaremos con este motivo que es muy estraño que recien el 3 de Junio se haya dado á la prensa un documento que el Ministerio respectivo ordenó publicar el 8 de Mayo.

La fecha de la publicidad nos hizo suponer el sabado que era el del mes de Mayo, por lo que nos apresuramos á reproducirlo con la intencion de analizarlo mas tarde.

Pero habiendonos fijado en que no pertenecia á ese mes sino al de Abril, creemos ya inútiles los comentarios.

Seria de desear que el gobierno hiciera publicar esos estados en oportunidad, pues ellos sirven para poder apreciar la marcha de ese importante establecimiento.

Mas: creemos que esa publicacion debia ser bi-mensual como lo hace el Banco de Francia ya que no semanal como lo hace el de Inglaterra.

### Adelantos industriales.

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL SR. BERNHEIM.

Hace algun tiempo que todas las necesidades del pais en sentido de útiles de imprenta tenian que llenarse con artículos importados del estrangero.

Hoy tenemos ya un adelanto importante.

El Sr. Bernheim, que posee uno de los mas valiosos establecimientos tipográficos del pais, tiene anexo á él una fábrica de fundicion de tipos cuyos productos rivalizan con los importados.

Esa fabrica provee ya á varias imprentas, pudiendo citar como ejemplo la de *Buenos Aires*, cuyos tipos todos han salido de la fundicion Berheim.

Es decir que la impresion del «Eco del Comercio» se hace con tipos nuevos fabricados en el pais.

Deseamos al Sr. Bernheim prosperidad en tan útil industria.

### Mañana.

Publicaremos el segundo artículo sobre el Directorio del Banco y la tasa del interes.

## NOTICIAS GENERALES.

### Hospitales de sangre!

Todos se preguntan y con razon, el porque han venido á Buenos Aires los heridos del ejército.

Las almas cándidas contestan—por que hay aqui todos los recursos que faltan en los pueblos del litoral.

¿Y por qué faltan esos recursos en los pueblos del litoral? preguntaremos nosotros ahora.

Porque hay un injustificable abandono en todo lo que concierne á las comodidades del soldado argentino.

Cuando llega el momento del peligro el soldado argentino presenta su noble pecho á las balas; una órden de su jefe basta para que se lance en lo mas recio de la pelea, sin contar el número de enemigos: vencedor vuelve á sus hogares sin pedir una recompensa: vencido, se apresta de nuevo para la lucha, sin otra aspiracion que la de ver tramular triunfante el pabellon de Mayo.

Mientras tanto ¿qué hace el Gobierno por esa clase tan noble y desinteresada?

Que contesten los heridos llegados en el *Pampero* y á quienes ha salvado la casualidad, pues desabrigado como es nuestro puerto, con dos dias de sudueste ó de pampero, estaban condenados á morir á la vista del puerto, por que no se podrian desembarcar, y abordo del vapor en que venian ¿con qué recursos se contaba para atender á 200 heridos?

¿Por qué no se han establecido hospitales de sangre en los pueblos mas inmediatos al teatro de la guerra?...

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

### Y va de estadísticas.

Hace tiempo que todos los diarios transcriben la estadística del Paraguay que nos asombra, pues creiamos que fuese menos poblada la China americana.

Al decir que nos asombra, queremos decir, que nos asombra el descaro con que se miente, pues todas las personas que han estado en el Paraguay son acordes en declarar exageradísima esa cifra.

¿Sucederá lo mismo con la del Brasil que damos á continuacion?

Si sucede, la culpa es del "Correo del Domingo" de donde la hemos tomado.

Elogios y censuras, pertenecen á ese periódico:

**POBLACION DEL BRASIL.**

Cuadro demostrativo de la poblacion del Imperio, segun documentos oficiales de las provincias, del año 1861.

| PROVINCIAS. | POBLACION LIBRES | POBLACION ESCLAVOS |
|---|---|---|
| Amazonas | 65,000 | 5,000 |
| Pará | 235,000 | 15,000 |
| Marañon | 330,000 | 70,000 |
| Piauhy | 165,000 | 10,000 |
| Ceará | 456,000 | 30,000 |
| Rio Grande al Norte | 205,000 | 5,000 |
| Parahyba del Norte | 230,000 | 30,000 |
| Pernambuco | 930,000 | 250,000 |
| Alagóas | 205,000 | 45,000 |
| Sergipe | 200,000 | 50,000 |
| Bahia | 950,000 | 250,000 |
| Espiritu-Santo | 45,000 | 10,000 |
| Rio Janeiro | 650,000 | 200,000 |
| Municipio neutro | 350,000 | 50,000 |
| S. Paulo | 740,000 | 60,000 |
| Paraná | 80,000 | 20,000 |
| Santa Catalina | 105,000 | 15,000 |
| Rio Grande al Sud | 390,000 | 30,000 |
| Minas-Geraes | 1.200,000 | 150,000 |
| Goyaz | 185,000 | 15,000 |
| Matto-Grosso | 75,000 | 5,000 |
| | 7.791,000 | 1.315,000 |
| Suma.... | 9.106,000 | |

### Descubrimiento singular.

Con este título, un diario de Chile trae lo siguiente:

«D. José Autonio Claro y Cruz, vecino de Yumbel, hizo abrir la sepultura de D. Ireneo de la Jara para depositar en ella un cadáver, mas al tiempo de la escavacion, notó un criadero de azogue.

Acto continuo, conociendo la riqueza que se le aparecia como por encanto, solicitó de la autoridad la merced de las pertenencias á que se refiere el artículo 1°, tit. 6 de la ordenanza de minas, para poner trabajo en la veta descubierta en el cementério de San Luis Gonzága.

### La librerio de Leipzig.

La asociacion de Libreros de Leipzig, que acaba de construírse en compañia libre, comprende 188 casas de comercio representadas por 203 individuos, de los cuales 17 son esclusivamente editores; unos veinte hacen la comision, 14 se ocupan de obras de música.

Existe en Leipzig un establecimiento central que recibe y despacha las ordenes que se hacen entre ellos, por su cuenta ó por el de sus corresponsales, los libreros de aquella ciudad.

Este establecimiento recibe, mas ó menos, 500,000 ordenes al mes lo que hace 15 millones al año.

Han sido impresos en 1863 en Alemania 10,406 libros nuevos.

Se cuenta en Leipzig 30 imprentas que al fin de 1863 poseian 109 prensas de brazos y 239 prensas mecánicas.

Estas imprentas ocupan 826 compositores é impresores y ademas 500 obreros de diferentes clases.

El gasto de papel de imprenta en Leipzig es avaluado en 25,000 balas.

### La Tribuna y el Brasil.

Los hebreos tenian por costumbre echar al desierto un bode sobre el cual hacian pesar los pecados del pueblo israelita.

El Brasil es el bode de la Tribuna; cuando esta no tiene noticias que dar y quiere llamar la atencion, palo en el Brasil y adelante, aunque al siguiente dia se desdiga y cante la palinodia, como lo ha hecho sesenta veces.

En su número de ayer se encuen-ra el siguiente editorial, que ademas de intempestivo, es injusto:

"El Brasil tiene actualmente en el Rio de la Plata, mas de quince mil infantes.

¿Que hacen esos infantes que no estan ya en el território correntino?

Nada les falta para moverse rápidamente sobre el teatro de la lucha.

¿Porqué no se mueven, entonces?

Francamente: hay en esto cierto misterio que no penetramos, que no comprendemos.

Hecha la alianza, debemos creer que los soldados de las tres naciones que la forman, deben moverse sin distincion, obedeciendo á un solo pensamiento, á una sola voluntad.

Entretanto. todos vemos algo incomprensible.

Vemos una parte de la infanteria brasilera, estacionada sobre la costa del Uruguay, mas acá del Salto,

Vemos otra parte de esas infanterias estacionada en Montevideo, donde nada, absolutamente nada, tienen que hacer.

Y, ¿porque pasa esto?

Si el general Mitre no cree que le bastan las infanterias arjentinas para contener el paso del invasor, ¿porque no pide al general Osorio que mande á Corrientes tres, diez, veinte batallones?

De este artículo solo puede rasonablemente deducirse, que su autor está descontento del modo por que se llevan á cabo las operaciones de guerra y si esto es así ¿por que la *Tribuna* no lo dice francamente, atacando de frente al Presidente Mitre, quien, como general en gefe de los ejércitos aliados, pone y dispone, no solo de las fuerzas que *estan en las costas del Uruguay* sino de todas las demas que ha mandado el Brasil?

¿Porque no ataca al Estado Oriental, *que no ha dado ni un solo hombre para esta guerra*, guerra de que el actual gobierno de esa República es el principal origen?

No; eso no lo hace la *Tribuna* porque.. no lo sabemos; pero ataca al Brasil sin ton ni son, para tener el placer de escribir al dia siguiente un editorial en el que dice lo contrario de lo que en la víspera escribió.

No es la primera vez que eso ha sucedido.

### El vapor «Rio de la Plata»

Llega mañana del Uruguay y sigue á las 5 de la tarde para Montevideo. Se despacha por la ajencia de Alvarez y Risso Reconquista 99 ½.

### Medea.

Hoy se pone en escena en Colon esta aparatosa partitura del maestro Pacini.

Sabemos que la empresa no ha evitado gastos á fin de que esa produccion se exhiba con todo el aparato requerido asi como tambien que ha sido aumentada la orquesta.

### Los cálculos de le «Nacion Argentina»

Nos complacemos en asegurar que estamos de acuerdo con el joven redactor de la «Nacion Argentina» que en uno de sus editoriales de ayer, hace un cálculo muy aproximado de las fuerzas paraguayas y de las nuestras.

El sentimiento que lo lleva á sentar sus premisas es laudable y justo, pero no es exacta la deducion que saca.

Dice el cólega:

"Con la exageracion que era del caso; el *Independiente*, afirmaba sin embargo, que tenian 16,000 hombres.

Concedámoslo.

Diez y seis, mas cinco mil, que pasaron el 26 de Mayo, son 21,000. Agreguemos 8,000 de Santo Tomé, suman, 29,000.

Consta que no tienen mas artilleria que seis piezas. que tomaron en Corrientes.

Nosotros tenemos sobre el teatro de la guerra:

8000 hombres del General Urquiza.
8000 « « General Cáceres.
4000 « « General Paunero.

Son 20000 hombres. Mas 2000 de la artillería y de la legion del Comandante Giribone, forman 22000, con cuarenta piezas de artilleria.

¿Donde esta la desproporcion?"

¿Donde está la desproporcion cólega? Esti en que esos 20000 argentinos no tienen armamento regular.

Está en que el ejército paraguayo tiene unidad de accion, pues, malo ó bueno, obedecen á un solo gefe, mientras los nuestros cuentan los gefes por docenas y maniobrando cada uno por su cuenta y riesgo.

No crea sin embargo nuestro cólega que dudamos por un solo momento del triunfo de nuestra causa; si hacemos estas reflexiones, es por que creemos llegado el tiempo de decir la verdad, y la verdad es muy dolorosa.

### Pitaluga.

Las decoraciones que hoy se exhiben en el Teatro de Colou son hechas por el acreditado Pitaluga.

¿Estarán á la altura de su reputacion?

Nos desengañaremos pronto, pero nuestra opinion es que el público le hará justicia.

### El Sastre Conspirador.

Mañana se dá en la Victoria esta chistosísima comedia de la que el rol del protogonista está á cargo del artista Cuello.

Es de creer que la concurrencia será numerosa, si el tiempo lo permite.

### Avisos.

Habiendo tomado mayor desarrollo la seccion de avisos en este diario, nos vemos en la imprescindible necesidad de insertarlos algunos dias en la primera página, por no dejarlos postergados.

Lo haremos siempre que haya necesidad de ello, aun que sacrifiquemos materiales ya compuestos, para satisfacer mejor las exigencias del comercio.

### Datos importantes.

Damos aquí la traduccion de una carta que en su idioma nos escribe un caballero amigo nuestro desde *Itaquí*, poblacion brasilera en el Alto Uruguay.

Lo reciente de su fecha y la imparcialidad con que narra los hechos, nos hace recomendarla á los lectores del *Eco*.

Dice así:

"Itaquí, Mayo 27 de 1865.

Mi amigo:

Estamos en la misma situacion. Desde hace seis meses, que nos estan anunciando diariamente el arribo de muchos miles de soldados y hasta el presente ni aun se sabe en que punto existen y yo empiezo á creer que esos soldados no han nacido todavia.

La division correntina compuesta de 1,400 hombres que estaba en observacion cerca de Santo Tome, se ha replegado sobre el Aguapay y se encuentra á una legua del pueblito de la Cruz.

Segun una carta de San Borja, fecha de ayer, los Paraguayos que se habian retirado mas allá de Santo Tomé estan nuevamente frente al pueblo de San Borja y se crée que bajen en direccion al Aguapey.

Si eso se dá, no sé si nos dejarán tranquilos aquí.

Lo que suceda os lo comunicaré para que hagais el uso de mis cartas que juzgueis conveniente.

Os saluda vuestro amigo etc. etc.

### El «Eco del Comercio»

Ahora que han pasado para este diario las horas de prueba, es justo que presentemos nuestros votos de agradecimiento á las personas que nos han prestado su valios concurso.

Al comercio de Buenos Aires cabe el primer lugar, por las pruebas de decidida proteccion que nos ha dispensado.

Contando hoy con mayores elementos, el «Eco del Comercio» hará lo posible por corresponder á las simpatias que ha sabido acarrearse.

En prueba de ello, desde hoy queda abierta hasta las 8 de la noche nuestra oficina, calle de Moreno núm. 73 para recibir avisos ó comunicados urgentes.

### A los Defensores del Paraguay.

Dedicamos á los defensores del gobierno de Lopez los párrafos que siguen tomados del *Siglo* diario que por la sensatez de sus apreciaciones y cultura de su estilo, está colocado en primera linea entre los diarios del Plata.

Que le contesten los que llenan el aire con voces vacias de sentido, defendiendo el Paraguay á nombre de la República.

Habla el erudito redactor del Siglo:

«¿No se cubren el rostro los apóstoles de esa democracia, *sui generis*, en presencia del decreto que ha circulado en la prensa estableciendo *una órden del mérito* con los titulos de Caballero, Oficiál, Comendador, Gran Oficial y Gran Cruz?

Tan republicana es esa nueva órden, que con el título de mayor honor, solo puede condecorarse, en el interior al Presidente de la República, al mariscal Gefe del Ejército, y al Prelado, Gefe de la Iglesia, y en el Estrangero únicamente á los Gefes vitalicios de Estádos soberanos, de donde se deduce, que ese alto honor nunca podria ser conferido á Lincoln y á Juarez, sinó á Naximiliano y á Napoleon, al opresor de Venecia, pero no al libertador de Nápoles; al Czar de Rusia, pero no á un héroe polaco.

¿Qué dirán ahora los que han pretendido que el Paraguay reacciona en favor de la democracia y la república, al declarar la guerra al Estado Oriental, al Brasil y á la República Argentina?

El Brasil, entretanto, á imitacion de los estados del Norte de la Union Americana, ya hace sus primeras tentativas para dar la libertad á los esclavos, baldon de oprobio que se ha esplotado sin oportunidad por los partidarios del Paraguay, con ocasion de la lucha que se ha empeñado entre esos dos paises, libre el uno, aun bajo las formas odiosas de la monarquía, y esclavo el otro, bajo las formas prestigiosas de la República.

¿Cuál pues de los dos paises está mas próximo á las conquistas del espíritu-liberal, de la razon ilustrada, del derecho moderno?

¿Cuál se lanza con mas fé á las conquistas de la civilizacion y la libertad?

Póngase en parangon el decreto real que instituye la órden del mérito en el Paraguay, y la mocion representativa que abole la esclavitud en el Imperio del Brasil, y digásenos despues, si aun prescindiendo de los antecedentes de la cuestion, y de las circunstancias que le dán un caracter que solo puede estudiarse en los sucesos; si aun prescindiendo en fin de la presencia de dos Repúblicas coaligadas al imperio, puede definirse con verdad y buena fé, la lucha entre el Brasil y el Paraguay, representando la República y la Democracia en este, y la monarquia y el privilegio en aquel!..

### No nos parece justo.

Segun la resolucion del Superior Gobierno, se les debe abonar á los oficiales de los batallones movilizados mientras están acuartelados el pret de quince pesos diarios, sin ningun otro sueldo, mientras que á los soldados se les abonará 10 pesos diarios; cosa que nos parece desproporcionada y hasta injusta.

A los soldados, ese pret es el equivalente al que han de gozar en campaña, pero el de los oficiales es muy infimo, pues generalmente son jóvenes, que han tenido que abandonar sus empleos y ocupaciones que por poco qúe ganasen es el doble que el pret que reciben ahora.

No queremos entrar en otras esplicaciones pues esperamos que ya habrá llegado á conocimiento de quien corresponde, la necesidad y justicia que hay en que se les abone á esos oficiales el sueldo de campaña, pues ni asi indemnizan los gastos que tienen en guarnicion que no son en relacion con las necesidades que tienen muchos para con sus familias.

* * *

### Numerosa concurrencia.

Muchas personas han visitado en estos dias la Capitania del Puerto, para tener ocasion de observar los curiosos trofeos que allí existen de la batalla del 25 del pasado.

El gorro paraguayo especialmente, es digno de llamar la atencion.

Invitamos á las personas que aun no lo hayan visto, á que pasen á examinar esa curiosima parte del uniforme paraguayo.

### En todas partes cuecen habas.

El pueblo de Buenos Aires empieza á hastiarse de tanto boletin que se reparte, con ó sin motivo.

¿Qué dirán los madrileños que han visto repartirse en un solo dia, el 9 de Abril, boletines estraordinarios de los siguientes diarios.

«Las Novedades», «La Iberia», «La Discusion», «La América», «El Pueblo», «La Democracia», «La Nacion», «La Soberania Nacional» y «El Gil Blas».

Agrégase á esto que ni todos estaban acordes en las noticias que daban y vean los habitantes de Buenos Aires si tenemos ó no razon al decir que «en todas partes cuecen habas».

### 5,000.

A esta cifra de pesos fuertes ascienden hoy miércoles, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

### Giro sobre Europa.

Hay abundancia de giradores lo que ha traido alguna suba en el cambio.

Está ofrecido á 49 3/4 peniques sobre Inglaterra y 5 francos 25 centavos sobre Francia.

### Fondos Públicos.

En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer, 11,500 pesos en titulos nacionales del 6 p.%, al contado, al 37 por ciento, con el cupon corriente.

### Fuerzas listas para embarcarse.

Quedaban en el Rosario listas para embarcarse á la primera órden los siguientes cuerpos:

El 6.° de Infanteria de Linea.
El 1.° de Caballeria de id.
Y el Batallon de Guardia Nacional de Infantería de Santa Fé.

### "El Buenos Aires."

Este vapor habia llegado á la Esquina donde desembarcó la Legion Giribone que quedaba incorporada á las fuerzas del General Paunero.

### El 4° de linea.

Habia llegado á la Esquina el batallon 4° de linea que se embarcó hace dias en San Nicolas.

### La escuadra brasilera.

Segun las noticias recibidas por el «Esmeralda» todos los buques brasileros, ecceptuando solo una cañonera que habian bajado á la Esquina con el General Paunero, se hallaban en las Tres Bocas.

### Salió cierta.

Ayer dijimos que las fuerzas argentinas á las órdenes del General Paunero debian estar á la fecha en la Esquina.

El Esmeralda ha venido á confirmar la noticia que dimos.

### La administracion de correos del Paraná.

Por el *Esmeralda* hemos recibido ayer la siguiente carta á su respecto:

La Paz, Junio 3 de 1865.

*Sr. D. Melchor G. Rom.*

Señor de mi respeto:—Por medio del ilustrado diario que vd. redacta se ha dado la noticia de que el Sr. Administrador de Correos del Paraná tiene establecidas comunicaciones periódicas con el Exmo. Sr. Lagraña, Gobernador de Corrientes.

Tal dato es inexacto; por que hasta ahora se ha visto pasar, ni oido que pasen, espresos con correspondencia para el Sr. Lagraña.

Por el contrario lo que se escucha son amargas y justas quejas de todos los pueblos ribereños del Paraná por la incuria y abandono del Sr. Administrador de Correos del Paraná, del Sr. Administrador General de Correos, y de todos aquellos que tengan que hacer con esta reparticion del servicio público por no haber establecido ya correos terrestres que hagan saber á todos, *dia por dia*, los importantes sucesos que tienen lugar en la provincia de Corrientes.

Una rectificacion de vd. sobre el particular parece tan justa como necesaria.

Saluda á vd. respetuosamente.

### Noticias por el «Esmeralda»

El vapor *Esmeralda* entrado ayer al Tigre á la una del dia y cuya balija vino en el tren de las 2 y media, nos trae noticias recientes de nuestro ejército.

El *Esmeralda* que subia con la correspondencia para el ejército así como para la escuadra brasilera, encontró al General Paunero que bajaba con sus fuerzas á bordo de los vapores arjentinos, escoltados por una cañonera brasilera.

Estas fuerzas desembarcaron en la Esquina sobre la marjen izquierda del rio Corrientes, cuyas altas barrancas formau una defansa natural, por ser el rio bastante profundo en ese sitio.

El general Paunero ha vuelto á ocupar la misma posicion que tenia antes de su subida á Corrientes.

El General Cáceres quedaba, segun se dice, de este lado del rio de Santa Lucia teniendo á su frente á las fuerzas de Robles.

Aun cuando se asegura que muy pronto las fuerzas del General Urquiza se reunirian á las de Paunero, ningun dato oficial ha llegado á nuestro conocimiento y juzgamos que esto son suposiciones.

La escuadra brasilera á las órdenes del gefe Barroso habia subido á colocarse en las Tres Bocas y ninguna noticia se tenia de ella despues de su salida de Corrientes.

Del ejército paraguayo se sabe que dividido en dos fracciones, avanza siempre, aguardando quizá órdenes de su Presidente.

### El Guardia Nacional.

Este vapor de nuestra marina de guerra, quedaba varado cuando pasó el *Esmeralda*, un poco mas arriba del Paraná. El batallon de San Nicolás, que llevaba á su bordo, fué transportado al *Pavon* que bajó exprofeso para esa operacion.

A la fecha esas fuerzas ya estarán incorporadas en la Esquina á las demas tropas argentinas.

### Ejército Argentino

El General Paunero á la altura de Goya espidió la siguiente:—

ORDEN DEL DIA.

26 de Mayo de 1865,

*Soldados del primer cuerpo*—Habeis llevado á cabo con un valor de que hay pocos ejemplos una de las operaciones mas dificiles de la guerra, efectuando un desembarco en presencia del enemigo, en el lugar en que os esperaban parapetados 1,700 infantes con 3 piezas de artilleria y 800 ginetes. Un puñado de vosotros, conducidos por los bravos Coroneles Rivas, sus gefes subalternos; el Comandante Charlone con los suyos y el Comandante Rosseti con su segundo, han sido suficientes para atravesar un puente y asaltar una posicion formidable en medio de un diluvio de balas. Erais al principio poco mas de 300 hombres, y el enemigo fué cargado á la bayoneta y destrozado apesar de sus esfuerzos, y de que caian á vuestro lado dandoos ejemplo de valor; vuestros oficiales y gefes mas queridos.

*Soldados de infanteria del primer cuerpo del Ejército Nacional*—Habeis saludado del modo mas glorioso el Aniversario de nuestra Independencia, asaltando al enemigo en sus mismas posiciones en la capital de Corrientes. Le acabais de imprimir una terrible leccion y si es cierto que vuestra sangre ha corrido con abundancia, porque así era preciso, ya saben desde hoy la suerte que la República Argentina prepara á los esclavos del déspota paraguayo, que abriga la insensata pretension de conquistar esta tierra de libertad.

*Compañeros*—A las valientes compañias de la *Legion Militar* 3° 1° y 2° de Cazadores, que tomaron parte al principio del combate, es debido el hecho de armas que habeis llevado á cabo con tanta bizarria. Es la primera victoria de esta guerra, y ella sola seria bastante para llenaros de justa satisfaccion, y de orgullo á nuestras familias, si la patria no tuviese derecho para exigir de vosotros nuevos esfuerzos para terminar la obra de castigar al insolente invasor......

Habeis cumplido con vuestro deber todos los que entrasteis al fuego; y de vuestros gefes y oficiales, así como de cada uno de vosotros se cuentan acciones de valor y de firmeza estraordinarias. ¡Gracias sean dadas á vosotros en nombre de la Nacion Arjentina del Presidente de la República y de vuestro General y amigo.

Firmado—

WENCESLAO PAUNERO.

### Ferro-carril del Sud.

El bergantin ingles *Offer* llegado ayer al puerto conduce 732 rails, 2274 asientos 400 abrasaderas 271 asientos y 35 cajones remaches para el Ferro-Carril del Sud.

## Congreso Nacional.

### Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados á saber:

Una nota del Poder Ejecutivo remitiendo una solicitud del Señor Hopkins, en la que pide una prórroga de seis meses para efectuar la canalizacion de la Boca del Capitan.

Se pasó á la órden del dia con el siguiente Proyecto de Ley, cuya sancion aconseja la Comision de Hacienda.

PROYECTO DE LEY.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina sancionan con fuerza de*

LEY

Art. 1.° Concedese á D. Estevan Rams y Rubert empresario de la navegacion del Rio Salado la prorroga de dos años que solicita, á contar desde el 31 de Diciembre de 1866, para cumplir el contrato sobre la materia del contrato celebrado el 10 de Octubre de 1862.

Art. 2.° Autorizasé al P. E. para habilitar un puerto en dicho rio, entre Navicha y el Bracho, en el punto que lo creyera mas conveniente, y para establecer en el una aduana con el personal y sueldos necesarios á su juicio, en caso que el mencionado empresario se comprometa navegar hasta él, conforme á las estipulaciones de su contrato y con el goce de las concesiones que en él se le hacen, menos la garantia del 9 por ciento y la exencion de la mitad de los derechos de importacion, y en la inteligencia que en dicho puerto cesarán á la espiracion de la prórroga que queda otorgada.

Art. 3.° Es entendido que el previlegio de 30 años para la navegacion á vapor del Rio Salado, la garantia del 9 por ciento y la exencion de la mitad de los derechos de importacion, empezarán á correr y hacerse efectivos, solo cuando el empresario haya hecho su primer viaje de ida y regreso hasta el de Matará y conforme á su contrato.

Art. 4.° Comuníquese al P. E. con las solicitudes presentadas.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1865.

*U. Frias—Bustamante—Barcena.*

El Sr. Frias (Don U.) miembro informante, demostró como el Proyecto leido, venia á proveer á las solicitudes que habia presentado el Sr. Rams, y no se le acordaba sino lo que en justicia debia otorgársele, en vista de los resultados que ofrecia la navagacion proyectada.

Hizo la relacion de las solicitudes del Sr. Rams, y se estendió en el sentido que el Congresa debia favorecer esa empresa en cuanto le fuera posible.

El señor Rojas—hizo oposicion al proyecto por creerlo perjudicial al desenvolvimiento del comercio en esa via.

Combatió los privilegios por creerlos monopolios, y dijo que é su juicio hasta era inconstitucional el Proyecto en su art. 2.°

El señor Frias (D. U.) Contestó demostrando como todo pricilegio era perjudicirl é alguien.

Que en cuanto é su inconstitucionalidad no lo hadian creido asi los hombres del Congreso del año 62 que aprobaron ese contrato.

¿Que á su juicio no debian aceptar las doctrinas del Senado.

El Sr. Alsina—Pidió se leyara el artículo constitucional que se oponia al Congreso.

Asi se hizo.

Entonces el mismo Sr. dijo que no tenia que ver nada ese artículo pues el hablaba de puertos establecidos, y por lo tanto el proyecto en su artículo 2.° no contrariaba en nada á la constitucion.

El Sr. Madariaga—Declaró que votaria por el proyecto por creerlo justisimo.

Puesto á votacion el Proyecto fué aprobado por 19 votos contra uno

En particular se suscitó un breve cambio de ideas, aprobándose el Proyecto por igual número de votos.

Terminó con esto la sesion.

## CRÓNICA LOCAL.

**El Pañuelo**—Hay una posicion mas cruel, mas atroz, mas incómoda que la del hombre que se ha sentado en una poltrona en donde un pilluelo ha puesto cinco ó seis alfileres de punta para arriba.

Es la del hombre resfriado que ha olvidado su pañuelo en casa.

El primero larga un grito, se levanta como si fuera movido por un resorte, se deja caer en otro asiento y todo está dicho.

Algunas veces una señora le pregunta lo que tiene, lo que le ha sucedido y el herido contesta, «No, no, nada, *al contrario.*»

Otras veces dice que es un callo que le hace sufrir.

Pero un hombre que ha olvidado su pañuelo no tiene nada que alegar en disculpa de su aire embarazado de su aspecto pelplejo.

Parece un Claudito, un bobalicon un Juan Bobo.

Si habla con señoras, las mira blandamente y les habla volviendo á medias la cabeza de lado para que no se aperciban de su embarazo.

Entre hombres no es nada. Esté vd. en casa de un amigo, le pide vd. prestado un pañuelo, se lo presta (cuando lo tiene) y todo está arreglado.

Algunas veces, sin embargo amigo, aunque tenga su cómoda llena de pañuelos rehuza porque un pañuelo es cosa de poca importancia y es fácil olvidarse de volverlo.

Pero en una casa en donde hay señoras, vaya vd. á pedir un pañuelo! Eso es imposible! Seria ridículo y ademas una señorita le traeria un pañuelito de finisima batista, con encajes, bordados y cincuenta mil adornos, apestado de extractos de olor, grande como un pliego de papel de cartas, muy lindo y perfectamente inútil.

¡Vaya vd. á sonarse con este objeto de lujo! nunca me atreveria, por mi parte á hacerlo.

Y despues eso es tan fino que parece que seria lo mismo sonarse en la mano.

Me pregunto como hacen las señoras para sonarse en semejantes pedacitos de muselina.

¡Pero que pregunta tan bárbara, acabo de hacer!

Me olvidaba de que una señora elegante nunca tiene necesidad de sonarse la nariz.

Nadie sabe las desgracias pue han sucedido por los olvidos de pañuelo.

Mi primo Tomas perdió un rico casamiento por haber olvidado su pañuelo.

El casamiento habia sido arreglado por los parientes. Tomas vivia en Buenos Ayres y su novia en Montevideo. Los novios se adoraban por correspondencia pues se escribian con autorizacion de los padres de la niña.

Cuando todo estuvo arreglado para el casamiento, salió Tomas para Montevideo para casarse. En la travecia, contrae una fuerte constipacion de cabeza, pero como no le faltavan pañuelos en su maleta...

¡Fatal confianza! llega en Montevideo y desembarca; no hace mas que pasar al hotel para

mudarse de ropa! corre, vuela hacia su ídolo, que mañana será su esposa.

Entra en la sala y se apercibe que necesita su pañuelo, lo busca y no lo encuentra. Lo habia dejado bien dobladito en el hotel encima de la cama. Mi primo quiere disimular, pero es difícil, se abisca para mirar, se tiene tieso no se atreve á hablar y por fin queriendo evitar la mas ridícula de las pequeñas desgracias agarra de repente su sombrero y se escapa murmurando con voz gangoza una fórmula de despedida.

Nunca mas lo quiso volver á ver la muchacha.

Yo mismo, me he visto una vez en una posicion muy crítica por haber olvidado mi pañuelo.

Era en 1826 cuando D. Bernardino era Presidente.

En aquella época hacia la corte á una hermosa señora que habia animado á mis esperanzas. Una vez obtuve ¡ó dicha! una cita de mi diosa. Llego y caigo á sus piés.

Hacia ya un rato que me habia apercibido del olvido de mi pañuelo y tenia bastante ganas de estornudar pero me contenia lo mas posible.

Derepente Upsalia, (se llamaba Upsalia) tomando mi cabeza entre sus manos y acercando mi cara hasta cerca de la suya esclamó:

—Si te amo querido del alma. Te adoro, recibe aqui mi declaracion. Y tu ¿me quieres?

Quise contestar; te adoro, te idolatro pero en vez de aquellas palabras lo que se dejó oir fue un estrepitoso estornudo, con consecuencias indescriptibles.....

Inutil decir que este estornudo salvó para siempre á Upsalia, de las tentaciones que ejercia sobre ella mi atractiva persona.

Figúrensé que este artículo debia reducirse á seis ú ocho renglones, queria solamente contar un caso que sucedió ayer pero los recuerdos del pasado me han arrastrado. Para concluir en dos palabras les diré que ayer un sobrino mio que iba á hacer su corte á una rubia preciosa se halla derrepente sin pañuelo.

Como conocia la historia del casamiento roto de mi primo Tomas y la de mi cita con Upsalia, mi sobrino entra en una tienda y pide un pañuelo.

—No tenemos señor, le contestan, es preciso ir en una merceria,

—¿Hay mercerias cerca de aqui?

—No señor. La mas cerca está á seis cuadras.

—¡Diablo! vd, tiene generos de varias clases?

—Si señor, tanemos de lana, de algodon, lisos y á cuadros....tenemos......

—Muestremé un genero de algodon á cuadros.

—Aqui tiene señor, muy lindo, doce pesos vara.

—Muy bien, aqni tiene doce pesos corteme un pedazo de eso del tamaño de un pañuelo.

—Aqui está señor ¿Y con eso? Que mas?

—Con eso, imbécil, me voy á cenar.

**Ladron robado**—Hacen pocos dias al salir del teatro *Franco Argentino*, en medio de la confusion ocasionada por el gentio que se hallaba reunido bajo el vestibulo, un jóven escritor político amigo mio sintió que una mano se introducia en el bolsillo de su paletó. El futuro hombre de estado se sonrió y dejó al ladron proseguir sus investigaciones.

Un momento despues me contaba el caso y yo esclamaba:

—Y vd. no dijo nada?

—¿Para qué? Es preciso que todo el mundo viva; aquel buen hombre hacia su oficio.

—¿Pero vd, no tenia nada en el bolsillo?

—Si, una porcion de papeles.

—¿Papel moneda?

—Qué esperanza! Facturas para pagar la nota del sastre, un billete del zapatero que me pide dinero, la cuenta de la fonda y una declaracion de amor de mi planchadora que me pide una cita.

—No importa. Es un ladron, era preciso mandarlo prender.

—Déjelo. El es el robado. Si paga las notas que me ha quitado será un hombre honrado, y á mas, si vá á la cita de mi planchadora en mi lugar y que se porte con la debida galanteria será mas que un hombre de honor; será un héroe!

**Manteca de grasa**—Estoy decidido. Voy á hacer la apologia de la señora Dña. Manteca de Grasa.

Tengo para eso una porcion de motivos, pero dos sobre todas mas poderosos que los otros.

El primero es que en este mismo diario encontrarán vds. un aviso permanente relativo á la muy gorda Dña. Manteca.

El segundo, es que la he probado y que me gustó mucho.

Ayer al momento en que me senté en mi rincon acostumbrado en el restaurant que tiene el honor de alimentarme, me sentí invadido por un bienestar desconocido.

El guiso de carnero con papas no exhalaba su acostumbrado olor á sebo.

• Las papas fritas no tenian su bien conocido gusto á aceite verde.

La tortilla no parecia fabricada con la manteca del año pasado.

Llamé al mozo, y le pregunté con compasion y enternecimiento.

—¡Gracias amigo! Gracia por ti, Gracias por mi como se dice en Roberto el Diablo! Gracias al patron, á la patrona, al cocinero y al peon de cocina, gracias á Dios y a los angeles! Gracias á.....

—¿Porqué señor? interrumpió el mozo.

—Por haber hecho el sacrificio de gastar algo mas para librarnos del sebo, del aceite rancio y de la manteca pasada!

—Al contrario señor, gastamos menos ahora, cocinamos con manteca de grasa.

—¡Si? Pues bien; oigame con recojimiento. Nunca he deseado el supremo rango. Nunca he envidiado á las testas coronadas. Nunca he deseado ser rey. Ahora bien; hoy quisiera ser, Napoleon, Pedro II, ó Francisco Solano Lopez.

—Yo tambien señor.

—Si, tú, por vil ambicion, pero yo seria para condecorar al inventor de la manteca de Grasa. Hoy es un gran dia para esta fonda. se inaugura una nueva era, no tengo cuatro reales para darte pero ven á mis brazos te voy á besar!

El mozo rehusó obstinadamente declinando tan alto honor.

**Las familias de los Guardias Nacionales**—No van á hacer muy inmensa fortuna con las funciones dadas en su beneficio por nuestros teatros, si el entusiasmo no es mayor cuando se trata del teatro *Colon* y del *Franco-Argentino* de lo que fué el Sábado pasado en el teatro de la Victoria en donde la concurrencia fué escasa.

Atribuimos esta frialdad al mal tiempo pero esperamos que cualquier tiempo que haga los otros teatros se llenarán cuando se trate de socorrer la mas noble de las miserias, la que produce en una pobre familia el abandono del gefe que deja sus hijos para ir á defender á la patria su primera madre.

¡Toma! me vuelvo entusiasta yo tambien?

¡Que vueltas da el mundo!

**¡Oh entónces!**—Entónces no respondo mas de mi. Podia esperarlo, preveerlo todo. Podia creer que un cometa apareceria á las doce del dia; habria jurado que los picos de gas no son vejigas de grasa; aun que mi natural escepticismo me pone siempre en desconfianza contra mis propias convicciones.

Pero hay una cosa que habria asegurado.

Hay una cosa por la que habria puesto mi mano en el fuego.

Habria jurado que mi cólega del "Pueblo" no se volveria nunca el discipulo, el imitador, el émulo de *Lázaro*, despues de todo lo que ha dicho contra el poeta seráfico que juzga la música con las aspiraciones de su alma en delirio.

Me equivocaba. Lean la crónica de *Marta* en el número del Sábado pasado.

**Encuentro**—Entre dos amigos. El primero dice al segundo.

—¿Que tienes que estás tan triste?

**Balance del Banco de la Provincia el 29 de Abril de 1865.**

| DEBE. | Metálico. | M'da C'te. |
|---|---|---|
| A capital | 4.745,679 99 | 3.900,106 6¼ |
| A capital por tierras en m\|c..... 947,993 | ........ | ........ |
| En letras.......1522,275 7 | ........ | 2.470,268 7 |
| A depósitos par'lares al 7½ p% met. y 9 p% m\|c | 3.356,672 17 | 277.316.916 5½ |
| A depósitos de menores, idem idem idem | 1.281 53 | 6.058,542 3 |
| A depositos de tierrsa, al 9 p% | | 1.380,000 |
| A capellanias, al 6 p% | 12,550 80 | 643,268 |
| A cuentas corrientes al 5p% met. y 6 m\|c | 485,521 64 | 15.051,885 6 |
| A fondo del extinguido Banco | | 235.660 7½ |
| A Crédito Público | | 3.034,168 5 |
| A tierras públicas | | 4.466,139 2 |
| A Ferro-Carril del Oeste, quinta seccion | | 466,489 4½ |
| A fondo para escuelas | 112 | 411,793 2 |
| A Tesoreria Provincial | | 2.340,000 |
| A depositos judiciales | 92,974 62 | 17.633,463 0½ |
| A depositos particulares | 2,679 44 | 5.275,696 3¾ |
| A certificados de depósitos | 572,800 | ........ |
| A Gobierno Nacional | | 197.192 |
| A Tesoreria Nacional | | 228,505 |
| A descuentos | 184,996 53 | 9.136,303 5 |
| A alquileres | 1,152 | ........ |
| A intereses | 1,738 65 | 17.529 |
| A utilidades de fondos públicos | | 238.161 2 |
| A rentas de idem | 141,176 47 | 528,943 |
| | 9.599,445 84 | 351.031,033 3½ |
| HABER. | | |
| Por crédito al Gobierno Nacional | 88,611 45 | ........ |
| Por sucursal de San Nicolás | ........ | 4.056,718 4 |
| Por sucursal de la Villa de Mercedes | ........ | 1.243,623 4 |
| Por sucursal de Dolores | ........ | 643,310 4 |
| Por varios deudores: en gestion | 51,360 | 3.213,047 02 |
| Por edificio calle de la Piedad | ........ | 503,572 2 |
| Por remesas á Europa | 1,666 73 | ........ |
| Por cambios sobre Lóndres | 4,606 07 | ........ |
| Por corretajes | 187 74 | ........ |
| Por reditos | 93,603 02 | 11.071,743 1 |
| Por gastos jenerales | 3,781 82 | 542.922 2 |
| Por fondos públicos (28.772,931) $ del 6 p% | ........ | 21.026,198 3 |
| Idem idem del 9 p% | ........ | 38.946,362 7 |
| Por letras en depósito | ........ | 4.758,314 1 |
| Por pagarés hipotecarios | 118,199 29 | 95.935,314 |
| Por letras á cobrar | 4,849,154 69 | 125.268,803 4 |
| Por idem por tierras | ........ | 1.522,275 7 |
| Por Ferro-Carril del Oeste | 8,337 02 | 36.457,564 |
| Por Tesoreria Nacional | 8,337 02 | |
| Por fondos públicos nacionales (al 75 p%) | 3.529,411 76 | ........ |
| Por Existencia { Deposito..........572,800 / Reserva..........286,666 25 | 859,466 25 | 5.841,083 4 |
| | 9.599,335 84 | 351.031,033 3½ |
| Depósitos á premio | 3.856,026 14 | 300.450,612 6½ |
| « sin premio | 668,566 06 | 33.863,411 ¾ |
| | 4.524,592 20 | 334.314,023 7¼ |

Vº Bº

CAZON. *Manuel Terry.* *E. V. Zamudio*—Secretario.

**Movimiento de la cartera del Banco en Abril de 1865.**

| | DESCONTADO. | | COBRADO. | |
|---|---|---|---|---|
| | *Metálico.* | *M'da corr'te* | *Metálico.* | *M'da corr'te* |
| Letras | 1.773,297 64 | 43.386,275 7 | 1.865,604 87 | 40.227,718 3 |
| Pagarés hipotecarios | 11,000 | 25.840,500 | 11,680 | 26.438,042 4 |
| | 1.784,297 64 | 69.227,775 7 | 1.877,284 87 | 66.665,760 7 |

Vº Bº

CAZON. *M. Terry* *E. V. Zamudio*—Secretario.

—No tengo suerte, mi mujer me ha dado otro hijo. Son dos varones que tengo.

—¡Mejor! yo tambien tengo dos. El segundo he venido á propósito por si acaso uno ú otro viene á fallecer.

Los niños son como los tubos de quinqué siempre es bueno tener dos en casa por si acaso uno se rompe.

Mis lectoras habran ya adivinado que el tal padre que compara á sus herederos con vidrios de lámparas tura no ejerce ni la profesion de poeta ni la de artista.

Es un procurador de número.

**En un hecho local.**- Ultimamente el cronista policial de la *Nacion Argentina* decia que habian entrado en la casa el poco pan tres individuos y una mujer.

Parece que el cólega no es solo en pensar que las mujeres no cuentan en la humanidad.

En un diario de Rio de Janeiro hallo un hecho local que principia por estas palabras.

*«Hontem quatro pesos as e huma mulher etc.*

¿Então as mulheres não são gente?

**Otro hecho local.**—Este lo traduzco de un diario Francés.

«Desde mucho tiempo el preso Durwer habia resuelto *dejarse morir de hambre* y rehusaba toda clase de alimentos....ayer ejecutó su proyecto. Se suicidó *tragando su cuchara.*»

¡Tragar una cuchara? que modo tan raro de dejarse morir de hambre?

**Que hay de nuevo?**—Tal es la pregunta que se me hace veinte veces al dia.

¡Qué hay de nuevo? Acaso lo sé yo? Y hay alguna cosa nueva bajo el sol! Ni la misma virtud es cosa nueva. Se conoce desde antes del diluvio por la tradicion transmitida por la familia Noe. Es escasa, si, la virtud, pero no es nueva. No hay nada mas tonto que una noticia: ¡Han reparado ustedes que por mas informado que esté uno cuando da una noticia á otro, siempre se le contesta *yá lo sé! es viejo eso!* aunque el hecho que se cuenta acabe de suceder!

Además lo que *hay* de nuevo nunca es interesante. Siempre está previsto, esperado, adivinado poco mas ó menos.

Es que *no hay* de nuevo es mucho mas curioso.

Lo que *hay* de nuevo es siempre poca cosa lo que *ha* sucedido es muy limitado.

¡Pero que campo abierto á la imaginacion aquel que contiene todo lo que *no hay* de nuevo todo lo que *no ha* sucedido! Que rica y fecunda mina de noticias es la mentira!

Desgraciadamente para mi, no se mentir; he ensayado varias veces pero no puedo.

Queda pues sentado que todo lo que les digo es verdad como la palabra del Santo evangelio.

**Vapor "Iniciador".**—Este vapor llegó anteayer del Uruguay con 70 pasageros y parte mañana para el mismo destino, saliendo del puerto del Tigre á las doce del dia.

**Rumor infundado.**—No sabemos de donde sacan algunos *bolas* tan grandes.

Es necesario que la autoridad tome alguna medida enérjica contra los inventores de noticias que traen tan agitado al pueblo.

Ayer ha corrido con generalidad el rumor de un notable cambio en el Gabinete Nacional.

Nuestra imprenta fué un *jubiléo* pues se agolpó a eso de las doce un inmenso pueblo á preguntar si era ó no cierta la noticia que corria.

Se decia que el señor Dr. Costa, Ministro del Culto pasaba a desempeñar la cartera de Guerra y Marina, pasando el señor Gelly á desempeñar la de Culto- Justicia é Instruccion Pública.

Podemos asegurar al pueblo que hasta la hora de cerrar nuestro diario no habia nada á este respecto.

**Dos incorregibles** — Jugadores de *écarté* asistian á la representacion de un drama dado hace poco en el teatro de la Victoria.

En un acto la puerta del fonda se abre, un ujier aparece y esclama:

—¡Señores, el rey!

—Lo apunto! contesta distraidamente desde su palco uno de los jugadores.

**Un retrato de Puyrredon**—Ayer hemos sufrido una decepcion respecto á este aficionado—artistas.

Entramos á lo de Fusoni y encontramos allí un retrato que tenia una remotísima semejanza con una persona muy conocida de nuestra sociedad.

Pero nadie puede creer que el Sr. Puyrredon haya querido reproducir verdaderamente las bellísimas facciones de la Sra. de Zimmerman cuyos contornos le hacen comprender á uno lo que es un tipo acabado de belleza y gracia.

El pretendido retrato es una mala copia de la 9sonomia la interesante hija de nuestro gobernador.

# SECCION COMERCIAL.

**Metálico.**

| | |
|---|---|
| Ps. fuertes vendidos.... | 71,590 |
| Primer precio al contado. | 29-15 |
| Siguientes.......... | 29-20 29-25 |
| Sábado 10 de Junio.... | 29-15 29-20 |
| Varios plazos......... | 29-15 |
| Ultimo al contado...... | 29-20. |

**Revista de la Bolsa.**

METÁLICO.

Muy poco importantes fueron los negocios de metálico efectuados ayer en la Bolsa, vendiéndose solo 71,590 pesos fuertes entre el contado y los plazos.

El precio tanto al contado como á plazos sigue firme y no se cree en una baja á menos de noticias favorables del teatro de la guerra.

Hé aqui el detalle de las operaciones del dia:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | 24,590 $ fts. | 29-15 29-25 29-20 |
| Para el 10 | 14,000 $ " | 29-15 29-20 |
| Id 15 | 13,000 $ " | 29-15 |
| Id 17 | 8,000 $ " | 29-15 |
| Id 30 | 12,000 $ " | 29-05 29-10 |

**Cambios.**

Los negocios de cambios tienen alguna actividad.

La mucha abundancia de giradores ha traido una suba sobre las cotizaciones del paquete anterior.

Se habia hecho algo en dias anteriores á 49 5/8 peniques sobre Inglaterra y 5 francos 24 sobre Francia.

Pero la indicada abundancia de giradores hace que hoy esté ofrecido el primero á 49 3/4 y el segundo á 5-25.

**Precio del metálico.**

EN IGUAL ÉPOCA DEL AÑO ANTERIOR.

El 6 de Junio de 1864, valian los pesos fts. en la Bolsa de Comercio, al contado, el primer precio $ 28,85; el mas alto, 28,85; el mas bajo, 28,80 y el último, 28,80.

Ayer martes, empezaron las operaciones al contado. á las 12 y 10 minutos del dia.

El primer precio fué $ 29,15; el mas alto, 29,25; el mas bajo, 29,20; y el último 29,20.

Hay una diferencia de cuarenta centavos mas altos, en el precio de este año, que en igual fecha del anterior.

**Fondos Públicos Nacionales.**

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, 11,500 pesos en títulos nacionales del 6 por ciento al contado, al 37 por ciento, con el cupon corriente.

**Vencimientos.**

Hoy miércoles los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, solo ascienden á 5,000 pesos fuertes.

**Frutos del pais.**

DE DEPOSITO.

| | | |
|---|---|---|
| 3,300 arrobas lana mestiza fina | á $ 83 | |
| 400 id id id id | " " 81 | |

EN PLAZA.

100 pipas sebo de vapor á 14 1/4 rs. pta.

10.000 astas, las de novillo á $ 500 y las de vaca á $ 250 el millar.

EN LOS MERCADOS.

| | | |
|---|---|---|
| 70 cueros vacunos campo..... | $ 90 | p'da |
| 50 docenas cueros lanares al b'er | 100 | d'a |
| 70 id id id........... | 95 | |
| 350 ar. lana mezcla buena...... | 69 | ar. |
| 170 id id regular....... | 64 | |

**Granos.**

| | | |
|---|---|---|
| 300 fanegas trigo bueno... | $ 160 163 | f'ga |
| 200 id id id.... | 158 | |
| 150 id id regular... | 153 | |
| 100 id id id.... | 150 | |
| 200 id maiz.......... | 105 108 | |

NOTA—Pocas ventas de frutos se han hecho á causa del mal tiempo.

**Fletes.**

El bergantin inglés "Kestrel" ha sido fletade para cargar ceniza y huesos en el Uruguay para Inglaterra á 34 chel. y por tonelada.

# DESPACHO

**Merceria 6.**

Ure; 2 cajones candeleros plateados y adornos

Lezica; 2 id aceite, 3 id estractos, 2 id agua de colonia.

Passman; 1 id galones de coches, 1 id bocinas para faroles.

Brandes; 1 cajon cordones elásticos.

Fusoni; 5 fardos esteras de espacto, 1 cajon felpudos.

Laffon; 7 cajones fósforos de cera.

Zimmerman; 6 id libros impresos.

Makem; 2 id articulos de libreria.

J. Amoretti; 2 id porcelana, cristales.

Rossollin; 12 id merceria surtida y artículos de Paris.

Darbishire; 8 id estractos y jabones de nueces.

Bates Stokes; 2 id hilo de zapatero.

Gelting; 50 cascos ceniza de soda.

Boneo; 1 caj. libros impresos.

# MARITIMA.

**Ultramar—Dia 6.**

Londres el 12 de Diciembre, Rio Janeiro el 12 de Mayo, bergantin hanoveriano «Therecia» 189 tons, cap. F. Schuten, á Zimmermam Fairs y Ca. con 1 caj. lozá, á Fusoni hnos. 2 id encerados, 10 cascos naptá, 30 barriles aceite de liñaza, 26 cascos pintura, 6 caj. varniz, 2 id sillas, 1 id revolvers, á la órden, 869 barras fierro, 55 tons. carbon, 421 barras fierro cuadrado, 1882 id id chato, 70 cuñetes pólvora, 3 cascos y 5 caj. ferreteria, 80 atados estopa, 40 cascos tiza, á L. J. Isaac, 2 caj, perfumeria, 18 id jabon, 10 cascos y 7 caj. articulos de botica, á R. y J. Carlile y Ca. 20 fardos hilos, 1 bulto muestras, á Marco del Pont, 2 fardos franelas, 1 bulto muestras, 2000 cascos agua ráz, á Lumb hnos. 3 fardos, 10 caj. articulos de tapiceria, á H. Beur, 1 caj. monturas, á Shau y Barber, 5 cuñetes clavos, 101 caj. fierro galvanizado, á J. Eastmam é hijos, 1 id apresadores de corchos, 20 id 2 bolsos, 8 cascos 1 bocoy y 3 bultos artículos de botica, á S, Cichero, 24 atados palas, 80 fardos estopa, 100 rollos cabulleria, 20 pipas aceite, 10 planchas plomo, 3 fardos hilo acarreto, 10 cascos pintura, á V. Costa, 3 cascos jamones á F. Plowes, 1 caj. fierro galvanizado, á Peto y Betts 24 pares ruedas y ejes, á Mantels y Pfeiffer, 1 atado baldes, 1 caj. ropa hecha, 6 caj, cuchileria á J. P. Bayley y Ca. 3 cascos alcayatas, 3 id ferreteria, 10 id planchas, á C. T. Getting y Ca. 3 caj. ropa hecha, á Moore Punch y Tudor, 150 barricas cerveza, 6 caj. queso, 1 casco loza,

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Tacuary»

**Cerraron Registro 6.**

Amberes barca inglesa «Equity» por J. B. Boyd y Ca. con 2000 cueros vacunos secos, 138 pipas y 24 bordalezas sebo, 1156. fardos lana, 9 id cerda, 40 bolsas lana, 65 fardos garras.

Amberes barca inglesa «Heather Bell, por J. P. Boyd y Ca. con 241 cueros vacunos secos 768 fardos lana, 36 fardos cerda.

Uruguay, para la escuadra brazilera, goleta italiana «Furiosa« por Nuñez y Ca. con 80 tons. y 445 libras carbon de pi dra.

**Cabotage 6.**

Victoria goleta «Leonor Diate» á Nuñez y Ca á Juan Aldao y Ca. 46 fardos, y 39 bolsas lana, 12 pipas aceite potro, 5 chiguas cerda, 416 cueros potro salado, 12 docenas cueros nutria, 86 id. id lanares, 2 fardos y 2 chiguas garras, 227 cueros secos, 239 id vecunos secos.

La Paz goleta «Carmen» á Nuñez y Ca. 3900 medios postes, 2 carradas leña.

Corrientes, pailebot «Dos Hermanos» á Nuñez y Ca. 200,000 naranjas, 10 tablas laurel á la órden 19 cueros curtidos, 69 docenas becerrillos curtidos, Gualegnaichú pailebot «Feliza 2ª» á Nuñez 0 Ca. 27 carradas leña.

Rosario, pailebot «Maria Francisca» á Nuñez y Ca. 400 arb. maiz, 1600 id id.

**Salidas 5.**

Havre, fragata francesa «Buffon»

Uruguay vapor nacional «Era»


# TEATRO COLON

## Opera italiana.

EL MIERCOLES 7 DEL CORRIENTE.

18.ª Funcion del 2.º abono.

**Primera representacion de la ópera nueva**

# MEDEA

**DEL MAESTRO PACCINI.**

A las 8 en punto.

NOTA—Esta ópera está puesta en escena con todo el aparato que requiere su grandioso argumento, banda de música etc. etc.

Las decoraciones son seis y todas nuevas, espresamente pintadas por el Sr. Don Vicente Pittaluga.

La época de la tragedia es, á los tiempos de los Argonautos.

En la boleteria se venden los libritos de la ópera en italiano con la traduccion al frente.

## TEATRO FRANCO-ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.

**Jeudi 8 Juin 1865.**

23me représentation du 4eme abonnement

**LES ÉGAREMENTS**

**D'UNE CANNE ET D'UN PARAPLUIE.**

Vaudeville en un acte par Mr. Duvert et Lauzanne.

Joué par Mme. Irma et Mr. Léon

**LA FERME DE PRIMEROSE**

Comédie vlle. en 1 acte par M.M. Cormon et Euterre.

Joué par Mme. Blancheet MMrs. D'Hole, Moury, et St. Aubin.

**CROQUEFER**

**OU LE DERNIER DES PALADINS.**

Opérette bouffe de Mr. Offenbach.

Joué par toute la compagnie.

On commencerá á 8 heurs.

# ULTIMO CONCIERTO

EN EL

## TEATRO FRANCO ARGENTINO

dado por

CARLOS WERNER y CARLOS SCHRAMM.

**EL MARTES 13 DEL CORRIENTE.**

Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Sres. G. y H. Mackern, calle San Martin 45, á donde se halla el plano del Teatro.

| | |
|---|---|
| Palcos........... | 200 pesos. |
| Bajos............ | 200 id. |
| Tertulias de platea.......... | 40 id. |
| Id. anfiteatro.......... | 40 id. |
| Cazuelas............ | 20 id. |

A las 8 en punto.

NOTA—Los mencionados precios incluyen la entrada con asiento.

# AVISOS.

# ANVERS

**Passagers seulement.**

Le navire français «**BELLA CUBANA**» de 400 tonneaux et de première classe, construit spécialement pour passagers partirá pour cette destination le 10 Juillet prochains sous le commandement le Mr. Pouvreau.

Pour traiter du passaje s'adresser á Mr. Pouvreau (hótel de Paris) ou á

*L. Sagory et Lennuyeux.*
Courtiers maritimes, 47 Cangallo,

## Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los qus se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Tránsito Freitas, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la Oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.

Buenos Aires Mayo 16 de 1865.

j7-10p. *Feliz Sagasta.*

# HAVRE

Le navire français «**HAMBOURG**» de première classe, 500 tonneaux, partira pour le Havre le 30 Juin courant sous le commandement de Mr. Peteau.

Le navire est construit spécialment pour passagers que le capitaine prendra á dex prix modisés et aux quels il offre un traitement confortable.

Pour traiter du passaje s'adresser a Mr. Pateau (hótel de Paris) ou á

*L. Sagory et Lennuyeux.*
Courtiers maritimes, 47 Cangallo.

## Buques á la carga

POR

C. W. BENN Y CA.

**Corredores maritimos.**

Calle 25 de Mayo 49.

**Para Amberes.**

Fragata francesa **Gustave Maria** 5|6 A. I. I. de 340 toneladas, su capitan Johannseu—Consignatarios, Sres. J. A. Bieber y Ca.

Barca noruega **Tamworth** 3|3 I. I. de 581 toneladas, su capitan D. H. Hansen—Consignatarios Sres. Bacque y Ca.

Bergantin goleta ingles **J. W.** de 356 toneladas, su capitan Hobbs—Consignatarios, Sres. S. B. Hale y Ca.

Barca noruega **Regia** 3|3 I. I. de 518 toneladas, su capitan Salicarth—Consignatario, Sr. D. V. Fernandez.

Barca inglesa **Rainbow** 3|3 I. I. de 484 toneladas, su capitan D. Boudrot—Consignatarios, Sres. Barth y Volck.

Bergantin goleta hannoveriano **Louise** de 148 toneladas, su capitan D. Lammers—Consignatarios C. T. Warnholtz y Ca.

Bergantin goleta holandes **Cadzandria** de 175 toneladas su capitan D. Van Sas.—Consignatarios, Sres. Moore Punch y Tudor.

Barca holandesa **Fortuna** de 456 toneladas su capitan D. De Groot—Consigtarios, Sres. Arning y Hutz.

Goleta inglesa **Osprey** A. I. de 138 toneladas, su capitan D. Samuel Bly—Consignatarios, Sres. C. T. Warsnholtz y Ca.

**Cargando en este puerto para Nueva York.**

Bergantin holandes **Antonetta** de 209 toneladas, capitan—Consignatario, Sr. D. D. Ramos.

**Cargando en este puerto para órdenes.**

Goleta danesa **Mary** de 170 toneladas, capitan Köhl.

**Cargando en el rio Uruguay para órdenes.**

Bergantin holandes **Ida** 163 toneladas.

Goleta danesa **Johanna** 130 toneladas,

Bergantin holandes **Gooregt** 202 toneladas capitan Huges.

Bergantin holandes **Depositum** 184 toneladas, Capitan—Consignatarios Sres. Martinez de Hoz.

**Cargando para Rio Negro** (Patagones)

Bergantin holandes **Catharina** de 146 toneladas, capitan Strüven—Consignatario D. D. C. Gowland.

Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.

*C. W. Benn y Ca.*
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

## Al Comercio.

Avisamos al comercio que desde la fecha queda encargado el Sr. D. F. Teodoro Becker de la direccion de nuestra casa en Montevideo y que hemos conferido poder general para ambas casas al Sr. D. Carlos Korpp.—Buenos Aires 1.º de Junio de 1865,

j6-6p. *Wedekind Fehr y Ca.*

## Se al quila ó se vende

Con accion á la llave la magnífica casa para toda clase de negocio en la calle Piedad núm. 123 entre Florida y San Martin, al lado de la Confiteria de los Suizos.

Para tratar dirigirse á la calle Perú núm. 32, j3-3p.

# BORDEAUX

Le 3 mâts français *Emile et Laure* capitaine Daniel; 325 tonneaux de registre, partira pour cette destination le 10 á 12 courant.

Le capitaine de ce navire (construit expressément pour passagers, offre aux personnes qui voudront prendre passage) des logements excellents et un traitement confortable.

Pour passage s'adresser au capitaine Daniel hótel de Genéve, a Mr. Dussaud son consignataire où a

j4-10p. *Octavio Rossi.*
Reconquista 37.

## EN PANES.

La empresa de la preparacion de la renombrada

**MANTECA DE GRASA.**

avisa, que para mayor comidad de las familias entrega hoy á domicilio esta riquísima grasa de comer, todos los dias fresca, al ínfimo precio de cinco pesos el pan.

Las familias que quierán convencerse de la *superioridad de la Manteca de Grasa* sobre la mas fina manteca de chancho y del mejor aceite francés, español ó italiano, no tiene mas que ordenar á la agencia para mandarles los repartidores á sus casas.

*La Empresa.*

Agencia, calle Corrientes núm. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 2 de la tarde. j6

## Sirviente ó sirvienta.

Se necesita uno en la calle de Corrientes núm. 145. j6-3p.

## Importante.

Se alquila una casa esquina á las calles de Rivadavia y Pichincha, es propia para un gran negocio por sus comodidades, tiene á mas un corralon independiente, que se alquilará tambien con la casa ó solo, segun convenga; igualmente se alquila una quinta en la calle larga de Barracas con contrata ó sin ella, para tratar dirigirse al corredor Benitez en la Bolsa de Comercio, ó en su casa calle de Chacabuco núm 274. j6-6p

## On demande.

Une bonne cuisiniére française, á laquelle on promet un salaire avantageux.

S'adresser rue San Martin 163.

## CARBON DE PIEDRA

**superior para estufa.**

Se vende abordo ó entregado; ocúrrase al escritorio de John P. Boyd y Ca., calle San Martin núm. 56. j4-6p.

## Laffont y Garcia.

Han mudado su casa de comercio á a calle Victoria núm. 169. j2-3p.

## COCINERA

Se necesita una en la calle Bolivar núm. 92.

## LIGNE RÉGULIERE DU HAVRE.

**NAVIRES DE LA LIGNE EN CHARGE**

Le Trois mats français **Buffon,** 1re classe 3|3 L. 1. 1. de 690 tonneaux commandé par Mr. Biget, et consigné á Mrs. Llavallol é hijos.

Le trois mats français **Maldonado,** 1re classe 3|3 L. 1. 1. de 690 tonneaux commandé par Mr. Tual, et consigné á Mrs. Bonnemason et Heydecker.

Le trois mats français **Angélique,** tout neuf, de 1re classe, 3|3 L. 1. 1. de 846 tonneauz, commandé par Mr. Fremont, et consigné á Mr. Ladvocat et Cie. (163 San Martin). Pour traiter frets et passages, s'adresser aux consignataires

L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes, 47 Cangallo.

## AL COMERCIO.

Habiendose retirado el Sr. D. F. Hein á Europa, los negocios de los Sres. Hein & Napp seguirán desde la fecha por cuenta de los firmantes bajo la razon de Gust. Napp y Ca.—Buenós Aires, Junio 1.º de 1865.

j3-3p, *Gust. Napp—A. Dukevitz.*

## MERCERIA Y BORDADOS

DE

JUAN VALLE Y HNO.

**Calle de la Victoria núm. 134 y 136**

Surtido completo de galones y puntillas de oro y plata, novedades y bordados de toda clase para canaba y crochet. j3.

## En venta

Vino de Champagne—Veuve Clicquot, G. H. Mumm y Ca.

Id. de Oporto 1.ª y 2.ª clase—D. M. Feuerheerdjr y Ca.

Id. del Rhin—Johannesberger (Cabinet, Ruedesheimer Berg, Hochdemer Dom Dechant, P. A. Mumm.

Coñac claro y oscuro—Roullet Delamain y Ca.

*Lenqnick Scharff y Ca.*
Rivadavia 329 altos.

## Prensas de copiar.

Inglesas, francesas y alemanas, con copiadores y demas útiles: el mejor surtido en Buenos Aires, se encuentra en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.

# MANDEVILLE

**Libro primero;**

**Libro segundo;**

**Libro tercero.**

Por mayor y al menudeo en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

N. B.—*Se abrirán 1,500 ejemplares en estos dias.*

## PIZARRAS INGLESAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

**Pizarras de carton y de metal, lisas y con muestras.**

Se venden por mayor y al menudeo en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin. j2-6p.

## Para Cádiz y Málaga.

Saldrá á fines del Corriente Junio la goleta española *Juan Antonio.* Admite algun pico de carga para el último punto y pasajeros de popa y proa para ámbos; consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin núm. 56. j2-25p.

## OFICINA DEL DIRECTORIO

**provisorio del Ferro-Carril**

## CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1865.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la tercera cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 de Junio próximo para el pagamento en esta República, de dicha tercera cuota, la que deberá ser satisfecha por los Sres. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaria núm. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores encargados de la subscricion.

El artículo 4.º de los Estatutos es como sigue:

«Los Directores podrán cuando lo hallen por «conveniente hacer pedidos á los accionistas, de «dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que «el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes «de aquel que sea fijado para el pagamento; que «ningun pedido exeda de dos libras esterlinas, ó «sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por «cada accion, y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido: siendo obligado todo accionista á «pagar la cuota, pedida en los términos aquí especificados, á aquellas personas y en aquellas «oficinas que el Directorio designe.»

El pedido de la anterior, ó segunda cuota en esta República, fué hecho el dia 12 de Diciembre del año pasado de 1864.

*Thomas Armstrong.*

m12 8p.

## Cocinera.

Se precisa una buena bien recomendada, estrangera será preferida. Calle Rivadavia 329, latos. j2 6p.


# REMATES.

## Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa calle Rivadavia num. 89 y 93.

El Martes 6 y Miercoles 7 del corriente á plazos y condiciones de costumbre.

Un variado surtido de géneros para vestido para la estacion, paños varias clases y colores, casimires en cortes y en piezas, franelas, tartanes, bombasíes blancos y de colores, lisos y labrados, camisetas rayadas de algodon, id de lana, id merinas, id de crimea, id id de bombasí pintado, calzoncillos de algodon, id de lana, camisas de zaraza, id Monte-cristo, id de algodon, id de hilo y medio hilo, lienzo tabla, id tablon, id doble ancho, id de hilo y mezcla, frazadas de varias clases, chaquetones de paño piloto, varias clases de sombreros, bramantes finos y regulares cocos de la India, muselina blanca lisa y moteada, pañuelos de algodon, id de hilo blancos, id con guarda, pellones de varias clases, un variado surtido de zarazas finas y regulares, colcha negra y plomo de varias clases, un grande surtido de medias de algodon y lana de hombre y de señora, pañuelería de rebozo, id medio rebozo, id para el cuello, camisas para señora de hilo y de algodon bordadas y muchos otros artículos que por su larga estension no se detallan.

**Por el mismo.**

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

El Martes 6 y Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor oferta y á los plazos y condiciones de costumbre, un brillante surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

## Por Asencio Gomez.

De una casita de poco precio calle de San José núm. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

El jueves 8 de junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio, calle de San José núm. 69, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1/2 varas de frente al Este con 4 piezas de material maderas de urunday, cocina, oficina, 1 ventana de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados de esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar. Por mas conocimientos Perú núm. 37.

**Por el mismo.**

De una finca de muy poco precio calle de Estados Unidos núm. 363 entre las calles de San José y Lorea.

El Viernes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio, calle de Estados Unidos núm. 363 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Sud por 47 y 2|3 de fondo al Norte, con 3 piezas de material maderas duros, cosina, pozo de valde y una ventana de reja á la calle.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

**Por el mismo.**

De una casa, calle de Estados Unidos núm. 417 entre las calles de Solis y Entre-Rios.

El Jueves 8 de Junio á las 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3 cuartas varas de frente por 50 de fondo al Norte, con 3 piezas de material, cocina, maderas de urunday, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, 2 ventanas de reja á la calle, oficina, casa nueva y moderna. Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú núm. 37.

**Por el mismo.**

De una finca nueva moderna y de muy poco precio calle de Estados Unidos núm. 129.

El Miércoles 14 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Estados Unidos núm. 129; la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 y cuarta varas de frente al Sud por 14 y media varas de fondo al Norte con 4 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, la casa toda es trabajada en cal.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

## Por Florencio Madero y Ca.

**GRAN REMATE**

**¡¡¡JUDICIAL!!!**

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON *JORGE GOWLAND*

Del establecimiento de ferreteria del concurso, D. ADOLFO GOMEZ.

Calle del Perú No. 71, (bajo el Club del Progreso.)

El Viernes 10 y Sábado 11 de Junio á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez Comisario don Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del concurso Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidísima estencion á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases, candeleros surtidos, fulminantes de fusil, idem de escopeta, puñales cabo de marfil, idme de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas, idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre, idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro, idem de peltre, estribos de piquería de composicion, idem de fierro, idem de cueros para recados, idem para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra, idem de papel, cucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, serruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, cortaeplumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, métros, tirabuzones una caja de herramientas para carpinteros, maderas, cacerolas, idem de fiero, salivaderas de laton, palas, picos, azadas, guadañas, manijss para baules, pazadores de laton amarillos, aleznas, cerraduras americanas para puertas, azuelas, emparmadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betum en cajas y tarros, piedras para aguadañas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores colorificos, compaces de pronce, idem de fierro, balanzas surtidas, escobetas, pistolas, boca-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de idem, estufas surtidas, idem averiadas, espuelas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros millares artículos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

**Por el mismo.**

De la bombarda nacional «SIRENA.»

De porte de 100 toneladas.

En el canal de San Fernando.

El Viernes 9 á las 12 en punto de dia se rematará la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la bombarda nacional «Sirena,» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para Ponion, ó para navegar, haciéndosele una pequeña refaccion, se venderá en un solo lote con todas sus existencias, cuyo pormenor publicaremos en el próximo número.

Los interesados podrán trasportarse á San Fernando por los trenes del Norte de las 7.50 y de las 10.30.

Para ver el inventario y pormenores ocúrraso á casa de los rematadores: Bolivar 96 y 98.

**Por el mismo.**

De ovejas mestizas buenas y regulares, en la estancia del Sr. D. José M. Villodas.

(Cerca de la Estacion General Rodriguez.)

El domingo 11 del corriente á la una en punto de la tarde, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado ó bajo las candiciones favorables para el comprador que se estipularán en el acto de la venta; lo siguiente:

2,700 ovejas al corte (ó sacando el corderaje, dando un término al vendedor para separarlo) componiendo este número dos majadas, una de mestizo bueno y otra de mestizo regular, habiéndose obtenido este año por la lana 94 $ por las primeras y 78 $ por las segundas.

Se previene á los interesados que en la Estacion General Rodriguez, habrá carruajes disponibles para trasportarse al lugar del remate, distante 20 cuadras solamente de la Estacion.

Para pormenores ocurran á la casa de los rematadores, calle de Bolivar núm. 96 y 90.

## Por Tomás Gowland.

De un gran surtido de géneros para la estacion.

Por órden de varias casas introductoras, en su casa calle Defensa núm. 114.

El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

**Por el mismo.**

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 6 de Junio á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, con los plazos de costumbre; un surtido general de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente;

30 tercios yerba paraguaya fresca superior, 50 fardos tabaco, id hoja buena, media hoja, pito y regular, 40 barricas azúcar de Pernambuco quebrada, 25 id refinada, 40 bolsas arroz de la India, 50 cuñetes pimenton fresco de 1 arroba, 30 sacos ají fresco de las Provincias, 20 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 100 damajuanas anis marca corona, 100 frasqueras ginebra fina de Holanda, 80 tercios yerba argentina, 40 bolsas café en grano, 100 cajones pasas de uva y de higo, 500 libras pavilo inglés, 25 lios orejones frescos, 20 cajones velas de estearina, 30 id incurtidos ingleses, 50 latas de cebada Inglesa de 25 libras, 100 cajas dulce membrillo, 50 balas papel astraza, 100 mil cigarros hamburgueses, id de Bahia, 200 id paraguayos, 40 latas aceite de almendras, 30 cajones aceite de Nice, 20 cascos cognac inglés, 20 barriles cognac frances, 20 cajones cominillo legitimo, 100 cajones ajenjo y vermouth varias marcas, 30 cuñetes puntas de Paris surtidas, 30 bolsas ají molido, 50 cajones fideos de Génova, 25 cajones tabaco americano superior clase, 10 bolsas pimienta en grano, 30 petacas tabaco tucumano, 50 bolsas maní fresco, 50 cajones chericordial y otra porcion de artículos del ramo de almacen.

Al mismo tiempo como 60 bordalesas de vino francés.

A las 11 en punto en el corralon de la Aduana Vieja, se rematarán dinero de contado á la mejor postura,

260 cajones pasas de higo de Nápoles en el estado en que se hallen introducidos en la barca italiana «Voltuno» procedente de Génova.

# LA BIENHECHORA DEL PLATA.

## COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DE CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P.% CONSOLIDADO, PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

**Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.**

*Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.*

**Junta Directiva.**

Sr. D. Mariano Miró.................. Presidente.
« « Eduardo Lumb.................. Vocal.
« « Enrique Ochoa.................. —
« « Pedro Holterhoff.................. —
« « José Martinez de Hoz.................. —

**Junta de Vigilancia.**

Don Mariano Cabal
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
Don Luis Carré, de la casa de Apestegui hermanos.

**Director General.**

*Señor D. Francisco F. Moreno.*

**Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay.**

*Señor D. Jorge Percy.*

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

**Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865, á los 9 meses de ejercicio.**

CAPITAL SUSCRITO. PESOS FUERTES **1.928,325.** — NÚMERO DE PÓLIZAS. **720.** — TÍTULOS COMPRADOS. PESOS PLATA.... **70,000.**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.º CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.º SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.º á mera renta con interés compuesto

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1º de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5º del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1º de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos: 2º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4º del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés quo producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado qne han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de—

**100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.**

| | | EN 5 AÑOS | EN 10 AÑOS | EN 15 AÑOS | EN 20 AÑOS | EN 25 AÑOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| En cabeza de un niño | de 1 dia á 1 año.... | 1200 | 4350 | 9800 | 21500 | 50000 |
| | de 1 año á 2..... | 900 | 3340 | 8270 | 18480 | 39000 |
| | de 2 « á 3..... | 950 | 3230 | 7970 | 17470 | 37000 |
| | de 3 « á 4..... | 950 | 3130 | 7870 | 17080 | 36500 |
| | de 4 « á 15..... | 950 | 3030 | 7770 | 17000 | 36000 |
| Una persona | de 15 « á 20..... | 950 | 3030 | 7770 | 16900 | 35800 |
| | de 20 « á 30..... | 950 | 3030 | 7870 | 17400 | 36800 |
| | de 30 « á 40..... | 950 | 3030 | 7970 | 17500 | 39500 |
| | de 40 « á 50..... | 990 | 3340 | 8270 | 19480 | 35000 |

**La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.**

| | | EN 5 AÑOS | EN 10 AÑOS | EN 15 AÑOS | EN 20 AÑOS | EN 25 AÑOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| En cabeza de un niño | de 1 dia á 1 año.... | 1050 | 3750 | 8600 | 18500 | 43000 |
| | de 1 año á 2..... | 870 | 2950 | 7300 | 16000 | 34500 |
| | de 2 « á 3..... | 840 | 1850 | 7100 | 15100 | 32800 |
| | de 3 « á 4..... | 840 | 2750 | 7000 | 14900 | 31900 |
| | de 4 « á 15..... | 840 | 2650 | 6900 | 14700 | 31400 |
| Una persona | de 15 « á 20..... | 840 | 2650 | 6900 | 14600 | 31200 |
| | de 20 « á 30..... | 840 | 2650 | 7000 | 14900 | 33200 |
| | de 30 « á 40..... | 840 | 2650 | 7100 | 15100 | 35500 |
| | de 40 « á 50..... | 870 | 2950 | 7300 | 17000 | 38000 |

al-pm.

# LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.

## DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

**Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 p% diferida para la Creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.**

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

**Fianza administrativa.**

**1.000,000 en títulos del 3 p.%.**

**DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.**

*Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.*

**Domicilio.**
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

**Banqueros.**
En MADRID—El Banco de España.
En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

**Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.**

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.

**Dr. D. José M. de Torres.**

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

*Suscriciones,* **Núm. 15,000** — *Capital suscrito.* **Ron. 90.000,000**

OBJETO [illegible] SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto,* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

*Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:*

| | Al 20 p.% | Al 25 p.% | Al 30 p.% |
|---|---|---|---|
| Al cabo de 5 años | 8,930 | 10,259 | 11,756 |
| « « « 10 « | 31,150 | 41,566 | 55,405 |
| « « « 15 « | 86,442 | 137,108 | 217,472 |
| « « « 20 « | 224,025 | 428,679 | 819,225 |
| « « « 25 « | 566,377 | 1.318,486 | 3.222,444 |

## CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

## INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El Inspector del Distrito Rio de la Plata,
*José Maria de Torres.*

# LA PREVISORA ARGENTINA

**Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.**

Creacion de capitales, rentas vitalicas, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO ps fts. 244,467
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA « mje. 5,000

## INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 246 y 248, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 255.

**JUNTA DIRECTIVA.**

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.
« « Jacobo Parravicini —Id.
« « Constant Santa Maria —Id.

**JUNTA DE VIJILANCIA.**

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
« « Juan Antonio Fernandez.
« « Ladislao F. Martinez.
« « Estanislao Peña.
« « L. B. Wilcke.

**GERENTE**—Sr. D. Juan Casado.
**BANQUERO**—El Banco y Casa de Moneda.
**DOMICILIO**—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Nunicipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios do los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

**SECCIONES Á PAPEL MONEDA.**

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

**RENTAS VITALICIAS.**

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de a Direccion, calle San Martin núms. 85. al—pm.

# CAJA DE AHORROS.

## Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta; no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterías ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
*Willian Leslie.*

**CONDICIONES.**

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. al-pm.

## COMISION DE ASIGNACIONES

# ARMERIA

E. PARIS

**PRIVILEGIADO**

**20 — CALLE DE RIVADAVIA — 20**

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades deParis, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recíbense abonos de 100 pesos anuales para matener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para composturas.

# LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA.

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZA-PARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital esplicando de esta manera la idea tan popular de que, la ZARZA-PARRILLA es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la CIRCULAR MÉDICA de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las ZARZA-PARRILLAS ó ESTRACTOS DE ZARZA-PARRILLA esportados de Norte-Amérrica, que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNICAULIS muy comun en los bañados y plantaciones de los Estados Unidos y sin ninguna virtud.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA se vende al alcance de todos los pacientes, en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la botica y droguería de

*Demarchi hs.*

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.

# Gran depósito

**DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.**

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassi; calle de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que posee una máquina de aserrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc. y un surtido general de pinturas, vidrios y artículos de ferretería.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

**286 VICTORIA 286**

# EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

## Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

**Invertidos en documentos hipotecarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.**

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **150.707.320** el número de suscritores **16.034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2.117,062 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes,** puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que elijieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 1/2 p.% anual habiendo alcanzado hasta 63 1/2 p.%

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.

*D. Eduardo Martin.*

Calle de Bolivar 57.

# COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

**79—SAN MARTIN—79**

**En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:**

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un rato ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.

Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

# UNICO DEPOSITO

## De Máquinas de Coser de los acreditados fabricantes, Wheeler y Wilson.

169—CALLE VICTORIA—169

En esta casa, ya bien conocida en esta capital, por las evidentes ventajas que desde su instalacion ha ofrecido siempre á sus favorecedores, se encuentra constantemente un variado y elegante surtido de máquinas de coser. El empeño en que estamos de dar el mayor desenvolvimiento á nuestro negocio, nos hace garantir al respetable público de esta capital, que nos hallamos en la disposicion de vender á precio mas reducidos que cualquier otra casa vendedora de máquinas, que nunca gozarán del crédito de que se han hecho acreedores las de Wheeler y Wilson fabricantes priviligiados por el Gobierno de los Estados Unidos, y de que somos únicos agentes en la Améria del Sud.

Igualmente tenemos un gran surtido de seda é hilo, y en general de todos los útiles para máquinas, y que vendemos á precios equitativos.

**169—CALLE VICTORIA—169**

ESPECIALIDAD DE

# MUESTRAS

**157—PIEDAD—168**

Marcelino Harismendy, fabricante de letras en relieve, se compromete á hacer cualquier clase de muestras, sean letreros escudos etc. como tambien cumplir con cualquier pedido que se le haga de la campaña ó del interior de la República.

# LA TUTELAR

**PRINCIPAL COMPAÑIA**

## DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

**EN ESPAÑA Y AMÉRICA**

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709,658,200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

**Libranzas sobre los pueblos de España.**

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Península, desde una onza de oro en adelante.

El cámbio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

**64—Calle de la Florida—64.**

# SOCIEDAD DE SEGUROS

## CONTRA INCENDIOS, DE GLADBACH.

**CAPITAL SUSCRITO**

**TRES MILLONES DE PESOS PRUSIANOS.**

Y

**LA SOCIEDAD DE SEGUROS**

CONTRA INCENDIOS, **DE BASEL.**

CAPITAL SUSCRITO

**DIEZ MILLONES DE FRANCOS.**

**Agente general para la República Argentina**

*ENRIQUE DIEKELMANN.*

Calle Bolivar núm. 79.

# FRAZADAS

**T. JACOMET** DE **T. JACOMET**

TODAS CLASES

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza.

Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, toliallas y cortinados de todas clases.

Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

**286—VICTORIA—286.**

COMPAÑIA COMERCIAL
**«UNION»**
**De seguros contra incendios.**

Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.

BRANHTSOHN y Ca.

Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

**Edicto.**

Por el presente se hace saber á las familias, que de hoy en adelante se recibirá en la oficina de esta Capitania del Puerto correspondencias y encomiendas para el Ejército Nacional en Campaña, previniendo no serán recibidas á menos que no sean rotuladas con claridad y de manera que no puedan ser destruidos los rótulos.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

*Somellera.*

# AGENCIA

**DE VAPORES Y COMISIONES**

CALLE CUYO NÚM. 1.

DE ENRIQUE DOWSE

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

*De Gualeguaychú (E. R.) y puertos del Uruguay.*

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

**«ERA»**

Tocando en el puerto de Gualeguaychú.

TARIFA.

| | CAMARA. | PROA. |
|---|---|---|
| Martin Garcia........... | 4 $ fts. | 2 $ fts. |
| Nueva Palmira........... | 6 « « | 3 « « |
| Fray Bentos........... | 8 « « | 4 « « |
| Gualeguaychú........... | 9 « « | 4 1/2 |
| Concepcion del Uruguay... | 10 « « | 5 « « |
| Roman........... | 10 « « | 5 « « |
| Paisandú........... | 12 « « | 6 « « |
| Concordia y Salto........... | 12 « « | 8 « « |

Saliendo de Buenos Aires todos los LUNES á la una del dia. Admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia calle Cuyo núm. 1.

*Enrique Dowse.*

VAPOR PAQUETE NACIONAL

**ESTRELLA DEL NORTE**

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los MIERCOLES y SABADOS para San Nicolás y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor, calle Cuyo núm. 1—GRATIS.

TARIFA.

| | |
|---|---|
| San Nicolas........... | 12 ps. fts. |
| Hermanas........... | 12 « « |
| Obligado........... | 10 « « |
| San Pedro........... | 8 « « |
| Baradero........... | 6 « « |
| Zárate........... | 4 « « |
| Campana........... | 4 « « |

Los de proa pagarán la mitad de estos precios.

Encomiendas, convencional.

Saldrá de San Nicolás todos los LUNES y VIERNES.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1.
« Zárate, J. O. Martinez.
« Baradero, L. Nuñez.
« San Pedro, M. Pagadoy.
« San Nicolás, Eugenio Teidé.

# AGENCIA

DE

**VAPORES Y COMISIONES**

DE

GUILLERMO MATTI y Ca.

**30—Cangallo—30**

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional

**IBICUY.**

Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

**DOLORCITAS.**

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

**ESMERALDA Y ESPIGADOR.**

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

| | |
|---|---|
| Zárate........... | 4 pst. |
| San Pedro........... | 8 « |
| Obligado........... | 10 « |
| Las Hermanas........... | 12 « |
| San Nicolás........... | 12 « |
| Gualeguay........... | 16 « |
| Rosario........... | 16 « |
| San Lorenzo........... | 18 « |
| Diamante........... | 22 « |
| Santa Fé........... | 24 « |
| Paraná........... | 24 « |
| La Paz........... | 32 « |
| La Esquina........... | 36 « |
| Goya (Casilla)........... | 40 « |
| Bella Vista........... | 44 « |
| Empedrado........... | 48 « |
| Corrientes........... | 52 « |

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

| | |
|---|---|
| Al Rosario por tonelada........... | 6 « |
| Paraná........... | 8 « |
| La Paz........... | 10 « |
| Bella Vista........... | 12 « |
| La Esquina........... | 10 « |
| Goya........... | 10 « |
| Corrientes........... | 12 « |

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 1 rl. mjo. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Las encomiendas se recibirán hasta la víspera de la salida de los vapores debiendo ser de pequeño volúmen.

# OCTAVIO ROSSI

**CORREDOR MARITIMO**

**RECONQUISTA 37.**

**BUQUES A LA CARGA.**

**Havre.**

Barca francesa «Mirliton» 3/3 A. 1. 1. *con crux* 239 toneladas, capitan Geeraerl, consignatarios G. P. & J. Dussaud fréres.

**Burdeos.**

Fragata francesa *Emile et Laure* 325 toneladas, capitan A. Tortorici consignatario G. P. & J. Dussaud fréres.

**Amberes.**

Barca italiana *Elizabetta* 475 toneladas 5/6 A. 1. 1. capitan A. Tortorici, consignatario P. Tortorici hijo.

**Cádiz y Barcelona.**

Barca española *Mercedita* 221 toneladas consignatario J. Mayol.

**Génova.**

Barca italiana *Volturno* 3/3 L. 1. 1. capitan G. Serra, consignatario fratelli Piaggio.

**Rio Janeiro por órdenes.**

Barca brasilera *Cariocca* 269 toneladas, capitan José Pereira da Silva Campo, consignatarios Frias hnos.

**Fray Bentos para Brasil.**

Bergantin hannoveriano *Osnabruck* 173 toneladas capitan Rottgers.

**Paysandú para Brasil.**

Bergantin italiano *Dante.*

Fray Bentos para Queenstwn por órdenes, barca italiana *Chichina* 395 toneladas capitan J. Vasallo,

Fray Bentos para Amberes, bergantin belga *Maria* 230 toneladas, capitan J. Romyn.

Fray Bentos para Queentown por órdenes barca inglesa *Robert Jones* 230 toneladas, capitan Morgan Jones.

Paysandú id. id. id., goleta holandesa *Voorzorg,* capitan Huisman.

Fray Bentos id. id. id., barca holandesa *Freia* capitan Carls.

**En el rio Paraná.**

Paraná bergantin ingles *Onward* 157 toneladas, capitan John Gengelly, inglaterra.

Id. Barca francesa *Bonne Amelie* 210 toneladas capitan Lefioch para Brasil por órdenes.

Id. Bergantin inglés *India* 210 toneladas, capitan G. L. Chisholm, Habana.

Id. Barca italiana *Felice* 254 toneladas, capitan Lucas Lauro, Inglaterra.